

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESUMEN EJECUTIVO

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política cuya naturaleza compleja y carácter transversal exigen la planificación de esta estrategia que recoge la reflexión de nuestra institución en relación con la justificación y el objetivo de nuestra actividad internacional, en el contexto de nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones para los grandes retos sociales mundiales, los objetivos de desarrollo sostenible, la globalización de la economía, la multiculturalidad de nuestra sociedad y la relevancia del conocimiento.

Para contextualizar nuestra estrategia de internacionalización (EI), acudimos a la definición actualizada que ofrecen de Wit *et al.* (2015), que describen la internacionalización como el proceso intencional mediante el cual se integra una dimensión internacional, intercultural y/o mundial en los objetivos, las funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y la prestación de la educación superior, a fin de mejorar la calidad de la educación y de la investigación, para todo el estudiantado y profesorado, así como para hacer una contribución significativa a la sociedad.

La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva un fin: formar a nuestros estudiantes para trabajar en un entorno mundializado, tanto local como internacional, así como educarlos como personas críticas, éticas, responsables y como actores sociales del mundo. La internacionalización de la investigación busca la excelencia en los resultados y el impacto social de nuestra actividad. Ambos procesos confluyen para aumentar la visibilidad y el prestigio de la UGR y para promover nuestros valores esenciales. Por último, la actividad internacional de la UGR comprende, además, la cooperación universitaria al desarrollo, que tiene como objetivo contribuir a la capacitación y al fortalecimiento de los sistemas universitarios de los países con bajo índice de desarrollo humano mediante acciones cooperativas con nuestros socios.

La UGR cuenta con una amplísima y fructífera experiencia internacional. Gozamos de buena situación en los rankings internacionales, con una participación muy activa en proyectos de investigación y transferencia y publicaciones internacionales. Nos situamos desde hace años a la cabeza de Europa en movilidad de estudiantes, PDI y PAS con una amplia oferta de movilidad internacional para la comunidad universitaria en los cinco continentes, incluida una veintena de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas. Tenemos una amplísima red de alianzas bilaterales y multilaterales, ocupando la dirección de importantes redes internacionales de universidades. Disfrutamos de un alto nivel de éxito y participación en proyectos internacionales de cooperación académica. Somos la primera universidad española en ayuda oficial al desarrollo (datos de 2015). Gestionamos una docena de centros de lengua y cultura españolas en el exterior. Ofrecemos servicios de acogida a investigadores visitantes a través de International Welcome Centre así como cursos de lengua y cultura españolas a través de nuestro Centro de Lenguas Modernas.

La UGR siempre se ha decantado por un modelo educativo y cooperativo de internacionalización, en el que el objetivo es la mejora de la calidad de nuestra enseñanza, investigación y servicios en un entorno global, asumiendo la responsabilidad que nos corresponde tanto con el entorno más inmediato (formación de nuestra juventud) como con el progreso y el desarrollo humano sostenible a nivel global (investigación de excelencia y fortalecimiento institucional). Se trata pues de un modelo que prima la cooperación sobre la competencia, que busca la calidad, y que engloba, por las propias dimensiones y trayectoria de nuestra institución, a todas las regiones del mundo, con una política adecuada de actuaciones en cada una de ellas.

La UGR entiende la internacionalización como un proceso participativo que ha de involucrar a todos los actores que pueden y deben intervenir en su dimensión internacional asumiendo la importancia de la internacionalización para la calidad del servicio que ofrecemos. La EI, concebida y diseñada a modo de proceso, exige el diálogo constante entre los distintos sectores de la UGR para integrar las dimensiones internacional, intercultural o mundial en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior.

Para alcanzar estos fines, la UGR se valdrá de los siguientes instrumentos que se irán desglosando en acciones concretas en planes anuales o plurianuales de actuación, con el debido seguimiento a través de una serie de indicadores generales y específicos:

- El fortalecimiento de las alianzas estrategias existentes, tanto multilaterales como bilaterales, así como el establecimiento de alianzas nuevas, con presencia activa en las actividades y en la dirección de estas redes.
- El fomento del diseño de estrategias específicas de internacionalización en los Centros, Departamentos, titulaciones, Institutos y Grupos de Investigación, con el fin de asegurar la pertinencia de las acciones para cada entorno concreto, y con el apoyo y asesoramiento necesarios.
- La constitución de un Consejo Asesor de Internacionalización.
- El fortalecimiento de programas de movilidad saliente de estudiantes, PDI y PAS como experiencia internacional completa, con especial atención a los grupos actualmente menos representados en estas actividades.
- El fortalecimiento de programas de movilidad entrante de estudiantes, PDI y PAS como punto de partida para la internacionalización del campus.
- La mejora de la calidad de la movilidad saliente y entrante en sus aspectos académicos y administrativos, con especial atención a los procesos de reconocimiento y atención tutorial.
- La mejora de la atracción de talento a través de una mejor visibilidad de la UGR a nivel internacional (página web, redes sociales, ferias y otros eventos).
- La mejora de la recepción de los investigadores internacionales a través del International Welcome Centre.
- La diversificación de las modalidades de movilidad, con el fomento especial de la movilidad de corta duración, las prácticas en empresa internacionales, el voluntariado, la movilidad en máster y doctorado, o la movilidad de investigadores.
- El fomento de programas de movilidad estructurada a través de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales.
- El fomento de la adquisición de competencia en lenguas extranjeras de toda la comunidad universitaria en particular a través del Centro de Lenguas Modernas.
- El fomento de la docencia en lenguas extranjeras (en especial en lengua inglesa) tanto en asignaturas individuales como en itinerarios o titulaciones completas.
- La participación activa en proyectos de cooperación académica internacionales de todo tipo.
- El desarrollo de un proceso de internacionalización del campus y del currículo para ampliar el impacto del proceso también a aquellos miembros de la comunidad universitaria que no participen en programas de movilidad.
- El fomento de la internacionalización de la actividad investigadora, en particular en proyectos europeos e internacionales.
- La presencia y participación activa en foros autonómicos, nacionales, europeos e internacionales de toma de decisiones sobre política universitaria y científica.

- La presencia continuada en diferentes regiones del mundo a través de nuestros Centros de Lengua y Cultura Españolas.
- La acogida de instituciones culturales extranjeras en la UGR.
- El fomento del papel del Centro de Lenguas Modernas en la atracción y recepción de estudiantes internacionales, poniendo en valor la lengua española como un activo importante.
- El desarrollo de programas de fortalecimiento institucional y capacitación de universidades socias en países de bajo índice de desarrollo humano, así como la sensibilización de toda la comunidad universitaria con los grandes retos del desarrollo sostenible.

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

ÍNDICE

1. Introducción
 2. Internacionalización de la UGR: planteamiento general y estado de la cuestión
 3. Objetivos
 4. Actores institucionales de la UGR
 5. Ámbitos de actuación
 - 5.1. Cooperación institucional
 - 5.1.1. Cooperación multilateral y en redes
 - 5.1.2. Cooperación bilateral
 - 5.1.3. Cooperación nacional
 - 5.1.4. Cooperación autonómica
 - 5.2. Movilidad internacional y acciones conjuntas con socios internacionales
 - 5.2.1. Movilidad de estudiantes: envío
 - 5.2.2. Movilidad de estudiantes: recepción
 - 5.2.3. Movilidad estructurada: títulos dobles, múltiples y conjuntos
 - 5.2.4. Movilidad de PDI saliente y entrante
 - 5.2.5. Movilidad de PAS saliente y entrante
 - 5.2.6. Proyectos de cooperación académica
 - 5.2.7. Cooperación universitaria al desarrollo
 - 5.2.8. Centros de la UGR en el exterior
 - 5.3. Internacionalización del currículo y del campus
 - 5.3.1. Incorporación de las dimensiones internacional e intercultural a los currícula formal e informal para todo el estudiantado
 - 5.3.2. Experiencia y competencia internacionales del personal docente en el proceso de aprendizaje y enseñanza
 - 5.3.3. El papel del estudiantado en la internacionalización del campus
 - 5.3.4. El papel del PAS en la internacionalización del campus
 - 5.3.5. Acogida de centros de lenguas y culturas extranjeras
 - 5.3.6. Atracción de talento: promoción internacional de la UGR
 - 5.4. Internacionalización de la investigación
 6. Financiación e incentivos
 - 6.1. Financiación externa
 - 6.2. Financiación propia
 - 6.2.1. Plan Propio de Internacionalización
 - 6.2.2. Plan Propio de Cooperación al Desarrollo
 - 6.2.3. Plan Propio de Investigación y Transferencia
 - 6.2.4. FIDO
 7. Seguimiento
- Lista de indicadores
Lista de abreviaturas
Referencias
Anexo 1: Plan de actuaciones 2016-18
Anexo 2: Plan Propio de Internacionalización 2017
Anexo 3: Plan Propio de Cooperación al Desarrollo 2017
Anexo 4: Datos actuales

1. INTRODUCCIÓN

Este documento recoge de forma resumida los principales planteamientos del equipo de gobierno de la UGR en materia de internacionalización, de acuerdo con el programa de gobierno de la Rectora, enriquecidos por los comentarios y sugerencias presentados por la comunidad universitaria durante el período de consulta abierto entre los meses de julio y septiembre de 2016. Se acompaña de un plan plurianual de actuaciones con cronograma de implantación, así como de los Planes Propios de Internacionalización y de Cooperación al Desarrollo para el año 2017 como principales instrumentos de financiación interna. El documento contiene igualmente un listado de referencias a otros documentos tanto de la UGR como externos que se consideran pertinentes como contextualización y referencia.

2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UGR: PLANTEAMIENTO GENERAL Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política cuya naturaleza compleja y carácter transversal exigen la planificación de esta estrategia que recoge la reflexión de nuestra institución en relación con la justificación y el objetivo de nuestra actividad internacional, en el contexto de nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones para los grandes retos sociales mundiales, los objetivos de desarrollo sostenible, la globalización de la economía, la multiculturalidad de nuestra sociedad y la relevancia del conocimiento.

Para contextualizar nuestra estrategia de internacionalización (EI), acudimos a la definición actualizada que ofrecen de Wit *et al.* (2015), que describen la internacionalización como el proceso intencional mediante el cual se integra una dimensión internacional, intercultural y/o mundial en los objetivos, las funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y la prestación de la educación superior, a fin de mejorar la calidad de la educación y de la investigación, para todos los estudiantes y profesores, así como para hacer una contribución significativa a la sociedad.

La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva un fin: formar a nuestros estudiantes para trabajar en un entorno mundializado, tanto local como internacional, así como educarlos como personas críticas, éticas, responsables y como actores sociales del mundo. La internacionalización de la investigación busca la excelencia en los resultados y el impacto social de nuestra actividad. Ambos procesos confluyen para aumentar la visibilidad y el prestigio de la UGR y para promover nuestros valores esenciales. Por último, la actividad internacional de la UGR tiene como fin contribuir a la capacitación y al fortalecimiento de los sistemas universitarios de los países en desarrollo mediante acciones cooperativas con nuestros socios.

La UGR cuenta con una amplísima y fructífera experiencia internacional. Nos situamos entre las 250 mejores universidades del mundo en la edición de 2016 del ránking ARWU (de Shanghai), siendo la segunda de España detrás tan solo de la Universidad de Barcelona. En los ránking por disciplina la UGR se sitúa entre las 50 mejores del mundo en Ingeniería, en Informática y en Ciencias del Deporte, entre las 100 mejores del mundo en Matemáticas. Nuestros investigadores de todas las disciplinas participan en un alto número de proyectos internacionales y publicaciones conjuntas con grupos de investigación de universidades europeas e internacionales, con una buena participación en comités científicos y editoriales de impacto.

La UGR se sitúa desde hace años a la cabeza de Europa en movilidad de estudiantes, PDI y PAS y cuenta con reconocimiento internacional de la calidad de su actividad en este ámbito. Tenemos una amplia oferta de movilidad internacional para la comunidad universitaria en los cinco continentes, recibiendo a su vez estudiantes, PDI y PAS de todos ellos. En la actualidad

existe una oferta de una veintena de títulos dobles, múltiples o conjuntos internacionales y hemos iniciado experiencias de docencia en inglés para enriquecer la oferta académica a los estudiantes locales e internacionales. Alrededor de un 15% de los estudiantes matriculados en nuestras titulaciones de posgrado proceden de otros países. Tenemos una amplísima red de alianzas bilaterales y multilaterales, con más de 1.000 convenios activos de cooperación internacional. Ocupamos la dirección de importantes redes internacionales de universidades, como son el Grupo Coimbra, la AUIP o el Grupo Tordesillas. Disfrutamos de un alto nivel de éxito y participación en proyectos internacionales de cooperación académica.

La UGR es la primera universidad española en ayuda oficial al desarrollo (datos de 2015) y realizamos una importante actividad de capacitación y fortalecimiento institucional de universidades socias en regiones de bajo índice de desarrollo humano. Gestionamos una docena de centros de lengua y cultura españolas en el exterior. Ofrecemos servicios de acogida a investigadores visitantes a través de International Welcome Centre así como cursos de lengua y cultura españolas a través de nuestro Centro de Lenguas Modernas, de prestigio internacional en el campo.

Construyendo sobre esta sólida base, la UGR pretende dar un salto cualitativo desde las múltiples acciones en el ámbito de la internacionalización a la identificación de una serie de líneas institucionales coordinadas de acción que recojan todos los elementos internacionales y multiculturales relevantes. Esta estrategia fomentará la preparación y el desarrollo del estudiantado de la UGR para que pueda competir, con un mejor instrumental formativo, en el seno de un mundo académico y laboral global que ya no conoce fronteras. Además, esta política activa de internacionalización posibilitará, de forma real y efectiva, la adaptación continua de nuestro PDI y PAS, facilitándoles la labor de especialización e internacionalización.

La finalidad de la EI es incrementar la calidad de la educación, la investigación y los servicios para todas las personas de la comunidad universitaria, no sólo para quienes pueden beneficiarse de una experiencia de movilidad. En este sentido, la EI de la UGR debe ser capaz de romper el estereotipo de que la internacionalización en la formación y la docencia es un lujo solo al alcance de quienes hayan tenido la experiencia de movilidad; también debe ser capaz de llegar a ser una dimensión natural de los procesos de aprendizaje y de docencia, al igual que lo es a día de hoy - en muchos ámbitos- de la investigación.

El modelo de internacionalización de la UGR se aleja de los modelos más mercantilistas que se encuentran en muchos países, sobre todo anglosajones, que se basan en la atracción de estudiantes internacionales como fuente de ingresos para las universidades. El modelo de la UGR está más cercano a aquellos que se encuentran en muchos países europeos (Alemania, países escandinavos), que entienden que el principal objetivo de la internacionalización es proporcionar una mejor calidad en el aprendizaje, en la investigación y en los servicios.

La UGR siempre se ha decantado por un modelo educativo y cooperativo de internacionalización, en el que el objetivo es la mejora de la calidad de nuestra enseñanza, investigación y servicios en un entorno global, asumiendo la responsabilidad que nos corresponde tanto con el entorno más inmediato (formación de nuestra juventud) como con el progreso y el desarrollo humano sostenible a nivel global (investigación de excelencia y fortalecimiento institucional). Se trata pues de un modelo que prima la cooperación sobre la competencia, que busca la calidad, y que engloba, por las propias dimensiones y trayectoria de la institución, a todas las regiones del mundo, con una política adecuada de actuaciones en cada una de ellas.

La UGR entiende la internacionalización como un proceso participativo (*bottom-up*), a fin de involucrar a todos los actores que intervienen en la dimensión internacional de la UGR y de que estos asuman la importancia de la internacionalización para la calidad del servicio que ofrece la

UGR. La EI, concebida y diseñada a modo de proceso, exige el diálogo constante entre los distintos sectores de la UGR para integrar las dimensiones internacional, intercultural o mundial en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior.

3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la estrategia de internacionalización de la UGR son los siguientes:

1. Contribuir al progreso humano, al desarrollo sostenible y el entendimiento entre culturas y pueblos desde una posición ética y comprometida.
2. Sensibilizar a toda la comunidad universitaria en relación con los retos y beneficios del proceso de internacionalización.
3. Fomentar un proceso de internacionalización verdaderamente participativo y transversal a toda la comunidad universitaria con especial atención al desarrollo de estrategias descentralizadas y localizadas/adaptadas de internacionalización en Centros, Departamentos, Institutos y Grupos de Investigación y otros servicios.
4. Incorporar la política lingüística integral de la UGR a la estrategia de internacionalización como elemento esencial.
5. Mejorar la formación de nuestro estudiantado mediante el desarrollo de competencias internacionales e interculturales.
6. Fomentar la movilidad de estudiantes, PDI y PAS como experiencia internacional completa, con especial atención a los grupos actualmente menos representados en estas actividades.
7. Mejorar la calidad de la movilidad en sus aspectos académicos y administrativos, con especial atención a los procesos de reconocimiento y atención tutorial.
8. Mejorar la formación de todo nuestro estudiantado mediante la internacionalización del campus.
9. Mejorar la formación de todo nuestro estudiantado mediante la internacionalización del currículo y del proceso enseñanza-aprendizaje.
10. Buscar la excelencia a través de la atracción de talento, en particular la de estudiantes de posgrado e investigadores.
11. Promover la excelencia a través de la internacionalización de la actividad de los grupos de investigación y de los equipos docentes.
12. Contribuir al fortalecimiento institucional y capacitación de socios estratégicos en los países de índice de desarrollo humano bajo y mediano.
13. Promover la visibilidad internacional de la UGR a través de la presencia y liderazgo en redes internacionales.
14. Promover la visibilidad internacional de la UGR a través de la presencia en los medios de comunicación y las redes sociales internacionales.

4. ACTORES INSTITUCIONALES

La EI de la UGR es un proceso transversal por lo que afecta a todos los actores institucionales de nuestra universidad. Dada la gran diversidad interna de la UGR, conviene que cada uno de estos actores, dentro del marco general que proporciona esta estrategia de internacionalización, elabore su propia estrategia, a la luz de su especialización, la naturaleza de sus titulaciones, disciplinas y objetivos, los socios con los que viene trabajando, y los recursos que tienen a su disposición. Será objetivo prioritario de esta estrategia fomentar la reflexión interna en el seno de cada uno de estos actores institucionales para la elaboración y aprobación de su propia estrategia.

- Vicerrectorados y servicios centrales
- Centros, Departamentos, coordinaciones de título de Grado
- Escuela Internacional de Posgrado, Escuelas Doctorales y Comisiones Académicas de los títulos de Máster
- Institutos y Grupos de Investigación
- Centro de Lenguas Modernas
- Instituto Confucio, Centro Ruso, Cátedra al-Babtain
- Centro de Enseñanzas Virtuales
- Centro Mediterráneo

Como órgano que asista a la UGR en el diseño y en la puesta en marcha de iniciativas de internacionalización y que ayude en el seguimiento y evaluación de nuestra EI, proponemos la constitución de un Consejo Asesor de Internacionalización

5. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

5.1. Cooperación institucional

Desde la UGR hemos construido una sólida red de relaciones institucionales con universidades y países de los cinco continentes y hemos fortalecido nuestra presencia en distintas redes internacionales de educación superior. Esta es la mejor base para la actual EI de la UGR, en el convencimiento de que una amplia cooperación institucional es clave, tanto para el desarrollo institucional de la UGR como para su adaptación a la constante evolución de nuestro contexto. Sin embargo, no podemos plantearnos la cooperación institucional de la UGR como una suma de actividades fragmentadas, sino como un proceso que requiere del desarrollo de una estrategia de alianzas sólidas para los diferentes aspectos de la EI, así como para cada nivel de intervención en la estrategia. Así, deben existir alianzas estratégicas internacionales a nivel de toda la UGR, en forma de redes (p.ej. el Grupo Coimbra) o de relaciones bilaterales privilegiadas (p.ej. la Universidad de Bolonia); alianzas estratégicas a nivel de Centro, de Departamento, de titulación, de Instituto o Grupo de Investigación, en función de los intereses específicos y de la excelencia de los socios en cada ámbito.

5.1.1. Cooperación multilateral y en redes

La UGR está fuertemente comprometida con la cooperación multilateral en forma de redes universitarias de diferentes tipos. La cooperación multilateral aúna fuerzas para conseguir objetivos concretos y plantea problemas y soluciones comunes a las universidades correspondientes. Pertenecer a determinadas redes no solo facilita lazos de cooperación, sino que ofrece gran visibilidad internacional y proporciona prestigio a la institución en función del prestigio de las propias redes.

Así, en el ámbito europeo la UGR es miembro fundador del Grupo Coimbra de Universidades, una red de gran prestigio y de larga tradición. La UGR preside en este momento esta red, lo que le confiere a la universidad gran visibilidad institucional tanto entre las universidades europeas como en las instituciones europeas y otros foros destacados de educación superior. La UGR debe mantener una presencia muy activa en el Grupo Coimbra, tanto a nivel de dirección como de participación en los diferentes grupos de trabajo y seminarios de política universitaria en numerosos ámbitos. El valor añadido de esta red, más allá de la visibilidad institucional, es el gran número de proyectos de cooperación que genera y la facilidad para organizar programas de movilidad de todo tipo. Hace dos años, el Grupo Coimbra constituyó un Grupo de Trabajo de oficinas de apoyo a la investigación en la que participa nuestra OFPI, y que tiene gran potencial

para generar participaciones en Horizonte 2020. Ofrece, además, vías para influenciar la política universitaria europea.

La UGR participa muy activamente en la nueva iniciativa bilateral de la CRUE con la CPU (Conférence de Présidents d'Université, la conferencia de rectores franceses) de formar la Universidad Franco-Española, con vocación de red de universidades interesadas en promover iniciativas bilaterales de docencia y de investigación.

En el ámbito iberoamericano, la UGR ha presidido y está actualmente presente en la comisión ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), que ofrece amplias oportunidades para establecer lazos de cooperación tanto en programas docentes y titulaciones con instituciones latinoamericanas, como en asuntos generales de política universitaria, del diseño de posgrado y de la garantía de su calidad. También ocupa la vicepresidencia del Grupo Tordesillas, que incorpora universidades brasileñas, portuguesas y españolas, que centra su actividad muy especialmente en la cooperación en doctorado a través de "colegios doctorales".

En el ámbito del Mediterráneo, la UGR es miembro de Unimed y de Emuni. Actualmente, la primera tiene especial interés en el fomento de la movilidad y proyectos de cooperación entre las dos riberas del Mediterráneo, y la segunda en la oferta de programas conjuntos, tanto escuelas de verano como titulaciones de posgrado.

Es importante que se coordine nuestra presencia institucional en estas redes, asegurando en todo momento la participación y representación más adecuada. Se debe garantizar por otra parte una mayor difusión interna de las actividades y los beneficios de las diferentes redes.

Además de las redes de universidades, la UGR pertenece a una serie de asociaciones europeas e internacionales relacionadas con la educación superior en todos sus aspectos. Especialmente destacable es la European University Association, junto con su Council for Doctoral Education. La pertenencia de la UGR a estas asociaciones y nuestra participación en ellas traen consigo no solo visibilidad internacional, sino también la posibilidad de seguir muy de cerca las últimas tendencias y novedades en el campo de la educación superior. Debemos seguir participando activamente en estos foros, una vez más en un marco de coordinación institucional que asegure una continuidad y coherencia en la representación.

Mención especial merece la participación en redes dedicadas a la defensa de los valores fundamentales de las universidades, el Observatorio de la Magna Carta de las Universidades, Academic Impact de la ONU, y Scholars at Risk. La UGR ya es miembro de la primera y firmante de la Magna Carta, y está en trámite de asociarse a las otras dos, que trabajan en pro de los objetivos de desarrollo sostenible y de aquellos académicos que se encuentren en situación de peligro por motivos ideológicos, religiosos o de conflicto armado, respectivamente.

5.1.2. Cooperación bilateral

Por lo que se refiere a la cooperación bilateral, esta se puede analizar desde la perspectiva de la presencia geográfica de la UGR en el mundo. Efectivamente, la UGR pertenece en primer lugar al Espacio Europeo de Educación Superior y al Espacio Europeo de la Investigación, que conforman nuestro entorno natural de actuación tanto en docencia como en investigación. Del mismo modo, pertenecemos a la región mediterránea, en la que prestamos especial atención al acompañamiento de nuestros socios del sur en el fortalecimiento de sus sistemas universitarios. En tercer lugar, la UGR pertenece al Espacio Iberoamericano de Educación Superior, disfrutando de relaciones privilegiadas con nuestros socios latinoamericanos, por tradición, por cultura y por lengua.

La situación especialmente privilegiada de pertenecer a estas tres regiones geográficas y culturalmente diferenciadas, junto con nuestros campus en las ciudades norteafricanas de Ceuta

y Melilla, permite que la UGR actúe de puente entre todas ellas, al tiempo que emprende acciones conjuntas en el seno de cada una para su proyección a otras regiones del mundo. En todo caso, los dos criterios que deben guiar la estrategia de la UGR a la hora de diseñar un modelo de cooperación bilateral en estas regiones, donde la UGR viene realizando su acción internacional, son la cooperación con aquellos países que hagan del conocimiento uno de sus polos de crecimiento y la cooperación al desarrollo.

Además, la UGR goza de largas relaciones de cooperación con universidades norteamericanas y más recientemente con Oceanía, aprovechando sobre todo las buenas bases establecidas en la oferta de programas de aprendizaje de la lengua y la cultura españolas del Centro de Lenguas Modernas.

La UGR fue pionera en la firma de acuerdos de cooperación en los años 80 y 90 con universidades de Asia (chinas, en particular), Rusia y el este de Europa. Hoy, la UGR cuenta además con el apoyo institucional del Instituto Confucio y el Centro Ruso de la Fundación Russkiy Mir, ambas instituciones acogidas en la UGR, a la hora de mantener relaciones bilaterales basadas en la calidad de los intercambios académicos. Ambos centros asesoran a la UGR en el análisis de la variedad y la calidad de la oferta académica de las instituciones asiáticas y rusófonas.

Por último, trabajamos con el continente africano, que tantas veces se encuentra ausente de los planes de internacionalización de las universidades, pero de cuyo desarrollo depende en gran medida el futuro y la estabilidad del mundo, y al que podemos y debemos contribuir desde nuestra misión universitaria.

En general, a la hora de decidir con qué universidades se mantendrán relaciones de cooperación se insistirá en la amplia oferta de calidad que ofrece la UGR en español, convencidos de que la docencia en nuestro idioma es un valor estratégico muy apreciado si queremos ser puente entre distintos continentes.

5.1.3. Cooperación nacional

La EI de la UGR debe ser el fruto de la colaboración con diferentes ministerios competentes en materia de Educación, de Ciencia y de Asuntos Exteriores, y en particular con el Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) que tiene por misión apoyar la internacionalización del sistema educativo español, con especial énfasis en la educación superior. Los diferentes ministerios mantienen relaciones bilaterales con países de valor estratégico para la internacionalización de la UGR y sobre asuntos como el reconocimiento de titulaciones, la financiación de los intercambios o la movilidad de estudiantes, la política de visados, que son claves para el diseño de una EI. Por ello, la UGR debe participar a través de la CRUE y con el SEPIE en el seguimiento de acuerdos bilaterales nacionales y de las acciones orientadas a la captación de talento, especialmente, las acciones de promoción internacional del sistema universitario español, así como aquellas de cooperación al desarrollo.

Igualmente activa debe ser nuestra participación en la sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE, así como en la actividad de la oficina de la CRUE en Bruselas, que permitirá tener un mayor y mejor contacto con las instituciones europeas y con el Estado español en la fase de diseño de las políticas europeas de educación, complementando la presencia de la UGR a través de la representación de la Junta de Andalucía, la oficina SOST (Spanish Office for Science and Technology) del CDTI y la oficina del Grupo Coimbra. Muy relevante en esta iniciativa es la vinculación de la CRUE con la CRUP, mediante la que las universidades españolas y portuguesas suman un peso político nada desdeñable a la hora de identificar prioridades en Iberoamérica o en África.

5.1.4. Cooperación autonómica

La Comunidad Autónoma ha incluido a las universidades andaluzas en su Estrategia de Internacionalización, manifestando así el compromiso de la Junta de Andalucía para potenciar el prestigio y la presencia de las universidades andaluzas en el exterior, dentro de la llamada "internacionalización del conocimiento". Esta apuesta se ha manifestado en la estrategia de especialización inteligente, su apoyo a la movilidad de estudiantes en el programa Erasmus+, o en el apoyo que presta a las universidades andaluzas de cara a la proyección internacional (véase la organización de la conferencia de la EAIE 2017 que tendrá su sede en Sevilla y que se utilizará como escaparate de las universidades andaluzas). La UGR debe tener una presencia importante en estas acciones conjuntas, facilitada en este momento por la presidencia que ocupa nuestra Rectora de la sectorial de internacionalización de la AUPA.

5.2. Movilidad internacional y acciones conjuntas con socios internacionales

El último estudio de impacto del programa Erasmus, publicado en 2014, confirma una vez más lo que indicaban todos los estudios anteriores: la movilidad tiene un gran impacto en el desarrollo de competencias transversales (lingüísticas, culturales e interculturales, académicas, profesionales y personales) que facilitan una formación integral y la posterior inserción laboral. A estos beneficios individuales de la movilidad, hay que sumar los beneficios institucionales para nuestra universidad, la preparación de estudiantes para un mundo globalizado y el aprovechamiento de la presencia de estudiantes extranjeros en nuestras aulas y en nuestra ciudad.

Así pues, la trayectoria de la UGR en el programa Erasmus ha marcado nuestro proceso de internacionalización en sentido institucional. En el año 1987, la UGR se comprometió de forma decidida con el recién aprobado programa Erasmus y con el proceso más amplio de internacionalización y, rápidamente, se situó a la cabeza de la participación española y europea en los diferentes programas de cooperación internacional que vienen creándose y desarrollándose desde entonces. La UGR recibió la Medalla de Oro de Erasmus en 2007 con motivo del 20º aniversario del programa y fue sede de la celebración española del 25º aniversario. Ha ocupado durante más de un decenio el primer lugar de Europa en número de estudiantes recibidos y, en los últimos años ha ocupado también el primer lugar en número de estudiantes enviados. Es la única institución europea que, en los 30 años de historia del programa, ha superado la barrera de los 2.000 estudiantes enviados en un mismo curso académico.

Además de ser líder en volumen de movilidad de estudiantes en el programa tradicional intraeuropeo Erasmus, la UGR se sitúa a la cabeza de la movilidad en otros programas propios, europeos e internacionales. En particular, ofrece un amplio programa propio de movilidad a universidades de países no europeos, articulados en subprogramas regionales, y es líder absoluto en la nueva acción "Movilidad entre Países del Programa y Países Asociados" (KA107) del programa Erasmus+. Se requerirá un esfuerzo especial para mantener la cantidad y diversidad de oferta que ha conseguido la UGR en el anterior programa Erasmus Mundus, ahora subsumido en esta nueva acción Erasmus+.

A partir de esta amplia y exitosa experiencia, la UGR debe acometer acciones para profundizar y mejorar la calidad y la variedad de las acciones de movilidad para sus estudiantes, PDI y PAS.

5.2.1. Movilidad de estudiantes: envío

Las cifras de movilidad de la UGR ya alcanzan el objetivo de la Unión Europea para el año 2020 (ver Anexo 4.B). Este establece como meta que un 20% de los egresados universitarios hayan disfrutado de una experiencia internacional significativa a lo largo de sus estudios. En nuestro caso, 14.110 de los 62.182 egresados de los tres ciclos entre el año 2011 y 2016 han participado

en los diversos programas de movilidad institucionales existentes, lo que supone un 22,69%. La distribución entre centros, titulaciones y ciclos es dispar, variando desde el 5,25% del centro con menos participación al 70,51% del centro que más, por lo que nuestro objetivo en los próximos años debe ser que todas las titulaciones lleguen al objetivo del 20%, manteniendo los altos índices de participación en aquellas que ya lo alcanzan.

Pero no es suficiente con alcanzar y mantener objetivos cuantitativos: la esencia de la política de movilidad debe ser la calidad. En este sentido, se ha procurado profundizar en la calidad de la información, en la calidad de la tramitación y la gestión de la movilidad a través de la e-administración y en la calidad de la orientación a los estudiantes que se envían. Se han implantado iniciativas singulares como los Premios a la Excelencia en la Movilidad o la “International Week” para la promoción de la movilidad entre el estudiantado. Pero aún queda mucho por hacer para garantizar el buen funcionamiento de todos los sistemas administrativos y de atención académica. Adicionalmente, en relación con la movilidad de estudiantes, se debe avanzar en la diversidad de las modalidades de movilidad y promover las estancias formativas cortas, las prácticas internacionales, los cursos de verano o el voluntariado internacional.

En definitiva, pluralidad de destinos, que permitan acercar nuestra Universidad al mundo globalizado y multicultural, calidad de la movilidad para lograr un mayor impacto en la adquisición y desarrollo de competencias transversales, y diversidad en las modalidades de movilidad para completar convenientemente la formación holística de nuestros estudiantes, son los ejes que deben ordenar la actuación de la UGR en movilidad.

5.2.2. Movilidad de estudiantes: recepción

Si bien el impacto de la movilidad saliente es esencialmente individual para la persona que se desplaza, el de la movilidad entrante es más institucional. La llegada todos los cursos, desde hace años, de alrededor de 3.000 estudiantes en diferentes programas de movilidad ha supuesto un cambio radical en la naturaleza de nuestras aulas, que se han convertido en entornos multilingües, multiculturales y multinacionales de aprendizaje. Esta circunstancia permite a aquellos estudiantes locales que por diferentes motivos no puedan desplazarse, disfrutar también de una experiencia internacional, al compartir aula, actividades y campus con compañeros y compañeras de todo el mundo. Para que se aproveche al máximo el potencial de ese impacto, se requieren políticas específicas que la UGR ha empezado a desarrollar y que se deben reforzar en el futuro. Cabe destacar las jornadas de recepción que se celebran al inicio de cada cuatrimestre y el programa Mentor por el que estudiantes de la UGR acompañan a sus compañeros extranjeros y les ayudan en su integración en Granada.

En resumen, atracción de talento, garantía de la calidad del aprendizaje de los estudiantes entrantes, y mejora de la gestión y de la integración con los estudiantes locales.

5.2.3. Movilidad estructurada: títulos dobles, múltiples y conjuntos

La UGR considera pertinente avanzar en el diseño de programas estructurados en aquellas titulaciones que, tras una larga trayectoria de cooperación con un socio o grupo de socios, se vean en la posibilidad de acordar la obtención del título de cada universidad participante para aquellos estudiantes que cumplan con un programa prediseñado de estudios. Estos programas no requieren del diseño de nuevas titulaciones, ni su verificación, sino de acuerdos detallados sobre los itinerarios académicos y su reconocimiento. A fecha de hoy, existe una veintena de acuerdos de este tipo para titulaciones de Grado y Máster, algunos de los cuales han experimentado diferentes dificultades en su implantación. A fin de evitar estas dificultades, la UGR ha puesto a disposición de los Centros y de las coordinaciones de máster un servicio de asesoramiento así como diferentes modelos de convenio para el establecimiento de títulos dobles o múltiples. En los estudios de doctorado, los títulos dobles suelen materializarse en

acuerdos de cotutela de diferentes tipos, en función de las normativas y costumbres de las instituciones socias. La UGR tiene en la actualidad unos 50 acuerdos de cotutela de tesis doctoral con universidades de diferentes continentes.

En cuanto a los títulos conjuntos, se trata de un proceso mucho más complejo que los anteriores, puesto que se trata de titulaciones nuevas, diferentes de las ya aprobadas en la UGR, que deben pasar por el procedimiento completo de verificación. La normativa actual hace que esto sea más sencillo cuando se trata de programas de máster aprobados por la Comisión Europea en el marco de Erasmus+, si bien la acción “Erasmus Mundus Joint Master’s Degrees” es una de las acciones más competitivas del programa, con una tasa de éxito de alrededor de un 10%. En todo caso, el diseño de este tipo de programa requiere una profunda comprensión de las normativas aplicables en los países en los que se va a implantar el título, así como un diseño cuidadoso que asegure la calidad de los estudios, de la progresión y de la movilidad. La UGR mantendrá el apoyo y asesoramiento de los Vicerrectorados competentes en Docencia e Internacionalización para la preparación de estos proyectos, ya sean en el marco de la Unión Europea (Erasmus Mundus Joint Master’s Degrees, que se considera sello de calidad) o al margen de los programas establecidos, a través de un procedimiento de verificación en España y/o en el país de la institución socia. Apoyará, en la medida de lo posible y desde los foros oportunos, el avance en el establecimiento de acuerdos entre agencias de calidad para evitar la necesidad de la doble verificación del título (en cada uno de los países en los que se imparte).

5.2.4. Movilidad de PDI saliente y entrante

La movilidad del PDI permite conocer otros sistemas y métodos docentes y de evaluación, promueve el *benchmarking* de nuestra docencia con universidades de otros países, el intercambio de materiales docentes y fomenta el establecimiento de cooperación en el ámbito de la investigación.

La UGR ocupa en estos momentos la primera posición entre las universidades españolas en movilidad de PDI hacia universidades socias con fines docentes en el marco del programa Erasmus+, y ofrece un programa propio para la movilidad hacia otros países en constante crecimiento en los últimos años. Las primeras ediciones del nuevo programa europeo han reducido el número de movیلidades financiadas por los fondos europeos, dando preferencia a la movilidad de estudiantes, por lo que la UGR se ha visto obligada a reestructurar la oferta aprovechando para ello la obtención de fondos del programa Erasmus+: Movilidad entre Países del Programa y Países Asociados (KA107). Es importante mantener y, cuando sea posible, aumentar este volumen de movilidad tanto en el marco de Erasmus+ como en el programa propio; asegurar la incorporación de nuevos miembros del PDI a los programas (existe una cierta tendencia a la concentración de determinadas personas que repiten la experiencia de la movilidad en años sucesivos); diversificar los destinos; garantizar la calidad de la movilidad; así como procurar que el impacto vaya más allá de la persona individual que se desplaza para convertirse en un activo para la institución.

5.2.5. Movilidad PAS saliente y entrante

Esencial para el éxito del proceso de internacionalización es la implicación del personal de administración y servicios. La UGR es líder nacional y europeo en movilidad del PAS, cuya formación en aspectos internacionales, incluida la competencia lingüística, es clave para poder atender correctamente en todos los aspectos a los estudiantes, profesores, investigadores y PAS que nos visitan. Dicha formación es esencial también para participar de forma activa en los programas de investigación internacionales, y crear lazos de cooperación de todo tipo tal como exige la sociedad internacionalizada en la que vivimos.

5.2.6. Proyectos de cooperación académica

La UGR ha sido especialmente activa en todo tipo de proyectos de cooperación académica en los diferentes programas europeos y de otras instancias. Mantiene activos en este momento unos 80 proyectos, gestionados desde el área de Proyectos de la ORI. Estos proyectos permiten el intercambio de experiencias y de buenas prácticas, el desarrollo de nuevos programas e iniciativas, así como la profundización en la cooperación interuniversitaria con socios de países europeos y de todo el mundo. Indicio del gran prestigio de la UGR es el alto número de peticiones que recibe para participar en solicitudes de proyectos de este tipo. Se procurará mantener este nivel de actividad, que permite la financiación de todo tipo de iniciativas cooperativas, desde la mejora de las metodologías docentes en determinadas áreas, hasta la incorporación de estudiantes con discapacidad, el diseño de titulaciones dobles o el desarrollo de competencias transversales. Para ello, se estará especialmente atento a los cambios introducidos por el programa Erasmus+, que agrupa todos los anteriores programas de cooperación tales como el Programa de Aprendizaje Permanente, Erasmus Mundus, Tempus, Alfa, o Edulink, y que ha descentralizado la gestión de una parte de los proyectos cooperativos en las agencias nacionales (en España, SEPIE).

5.2.7. Cooperación universitaria al desarrollo

La cooperación universitaria al desarrollo forma parte de la misión social de la universidad, de su compromiso con el desarrollo humano sostenible a nivel mundial. De acuerdo con el Código de Conducta en la materia de las universidades españolas suscrito por la UGR, debe entenderse siempre desde una perspectiva universitaria, es decir, que la cooperación universitaria al desarrollo debe basarse en las funciones esenciales de la universidad: la docencia, la investigación y la transferencia. Así las acciones de cooperación deben, como su propio nombre indica, ser cooperativas, contar siempre con una contraparte local que asegure su pertinencia; deben consistir en acciones de capacitación o de investigación aplicada que redunden directamente en beneficio de la población o de las universidades locales, mediante la capacitación de estudiantes y personal local o el fortalecimiento institucional.

La UGR mantiene fondos propios para la cooperación, y se sitúa entre las universidades españolas que más Ayuda Oficial al Desarrollo logra reportar anualmente, aunque aún nos encontramos lejos del anhelado 0,7%. En un ámbito tan precario como es el de la cooperación, sobre todo en tiempos de financiación muy limitada, es esencial asegurar el máximo aprovechamiento de los fondos disponibles, mediante el aseguramiento de la calidad, la pertinencia y el impacto de las acciones.

5.2.8. Centros de la UGR en el exterior

La UGR cuenta en estos momentos con una docena de Centros de Lengua y Cultura Españolas en universidades socias, en Rusia, Ucrania, Marruecos y Togo. Estos Centros dan visibilidad a la UGR y canalizan las acciones conjuntas de cooperación con las universidades anfitrionas. Ofrecen en particular la posibilidad de promover el aprendizaje de la lengua española, a menudo a través de lectorados ocupados por egresados de la UGR, complementando la labor del Instituto Cervantes, y situando a la UGR como actora importante en este ámbito. Estos Centros tienen también gran potencial para fomentar las relaciones de cooperación con las instituciones anfitrionas más allá del ámbito lingüístico, como centros coordinadores e impulsores de proyectos de cooperación y de investigación conjuntos.

5.3. Internacionalización del currículo y del campus

Si bien la internacionalización de las universidades ha tenido su germen en la movilidad de los estudiantes, hoy en día la política de internacionalización debe estar dirigida a todos los estudiantes, docentes y personal de la universidad a fin de mejorar la calidad de su formación,

investigación y gestión. Este proceso intencional supera la movilidad, y debe integrar y reforzar acciones de internacionalización tanto fuera como dentro del campus. La primera se entiende como todas las formas de educación fuera de nuestras fronteras (movilidad de personas, proyectos, programas y proveedores). La segunda, la internacionalización del campus, está orientada a la inclusión de la dimensión internacional, multicultural y mundial, tanto en el currículo como en aquellas acciones orientadas a que nuestros estudiantes y personal entiendan el mundo internacionalizado y global en el que vivimos y adquieran competencias interculturales. La UGR debe internacionalizar a sus estudiantes y personal, independientemente de que hayan tenido o no una experiencia de movilidad.

5.3.1. Incorporación de las dimensiones internacional e intercultural a los currícula formal e informal para todos los estudiantes

La internacionalización del campus exige la incorporación de elementos internacionales e interculturales en el diseño de los planes de estudio y en el proceso de enseñanza y aprendizaje para garantizar que la gran mayoría de estudiantes, a pesar de no contar con una experiencia de movilidad, estén en condiciones de adquirir competencias necesarias en un mundo globalizado y multicultural. Para ello, se puede recurrir a la utilización de referencias bibliográficas internacionales, a las TICs, a la enseñanza a través de movilidad virtual (Collaborative Online International Learning), al aprovechamiento de la diversidad del aula, a la participación de docentes de grupos culturales locales y de universidades extranjeras socias, al análisis de casos o de prácticas extranjeras, etc.

Un verdadero catalizador para definir programas que incorporen una dimensión internacional e intercultural, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje son los instrumentos de garantía de calidad, y muy concretamente el Certificado para la Calidad en la Internacionalización (CeQulnt). La UGR estudiará las reformas que implica la obtención de este sello de calidad y la viabilidad de lograrlo para el año 2020.

5.3.2. Experiencia y competencia internacionales del personal docente en el proceso de aprendizaje y enseñanza

El valor principal con el que cuenta la internacionalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje es el personal docente. La presencia en la universidad de personal docente e investigador con mentalidad internacional o procedente de otro país, además de los estudiantes extranjeros, sirve para exponer a enfoques internacionales a esa mayoría de estudiantes que no disfrutan de la movilidad. Dicha presencia tiene el potencial necesario para mejorar la calidad de la enseñanza que imparten, fomentar el intercambio y el uso de material didáctico y facilitar la cooperación virtual. Las redes disciplinares y multidisciplinares son un catalizador para los intercambios de personal y para la internacionalización de los planes de estudios.

La UGR trabajará para mejorar la experiencia y la competencia (incluida la competencia lingüística) del PDI y para que los Centros se involucren y tengan interés en la internacionalización. Para ello, la UGR apoyará el desarrollo profesional del PDI para la adquisición de habilidades como el aprendizaje de lenguas extranjeras, la capacitación para la docencia en lenguas extranjeras, o la internacionalización del currículo tras una experiencia de movilidad.

Fomentar la movilidad del PDI, como hace la UGR, así como la movilidad entrante no significa que automáticamente esta experiencia se transfiera de manera natural al proceso de aprendizaje y de enseñanza. Se fomentará, donde sea adecuado, el intercambio y la transferencia de experiencias de otros sistemas y metodologías docentes y de evaluación, la utilización de fuentes bibliográficas y de casos prácticos internacionales o el aprendizaje colaborativo gracias a las TIC que permiten conectar dos o más comunidades universitarias diferentes.

5.3.3. El papel de los estudiantes en la internacionalización del campus

Al igual que ocurre con la movilidad del PDI, la presencia de estudiantes de movilidad entrante en las aulas o de estudiantes de la UGR “retornados” de experiencias de movilidad no se transfiere *per se* a la internacionalización del campus. De la misma manera que la movilidad del PDI no internacionaliza la enseñanza ni el aprendizaje, los estudiantes no aprenden automáticamente de los estudiantes de movilidad.

Pero la experiencia de movilidad de los estudiantes en nuestra universidad es clave para lograr la internacionalización de los currícula formal e informal. Para el primero, conviene organizar espacios de intercambio de experiencias entre estudiantes y profesorado, preferentemente a nivel de titulación. Para el segundo, en la UGR se procurará crear espacios para la interacción en los que los estudiantes puedan conocer de primera mano la experiencia de los estudiantes de movilidad: CLM, asociaciones, programa Mentor, actividades culturales, deportivas, la difusión de los programas de movilidad a través de la International Week, etc., con la participación de la Delegación General de Estudiantes así como de asociaciones estudiantiles como la Erasmus Student Network (ESN).

Otras actividades importantes en la internacionalización del campus son el aprendizaje de lenguas extranjeras y la acreditación de al menos un nivel B1 en una lengua extranjera al finalizar la titulación de Grado. (Ver documento de Política Lingüística)

5.3.4. El papel de PAS en la internacionalización del campus

Además de su función como gestores de movilidad y de proyectos internacionales, el PAS debe desempeñar un papel en la internacionalización del campus. La UGR fomenta la movilidad del PAS en destinos cubiertos por el programa Erasmus+ y dedica un programa especial de su Plan Propio para el fomento de la movilidad en destinos no cubiertos por este programa. Gracias a esta experiencia de movilidad, se espera que nuestro PAS nos traslade las buenas prácticas observadas en sus destinos y que ellos mismos las pongan en práctica en nuestra Universidad.

La UGR establecerá mecanismos para la transferencia de los conocimientos y experiencias adquiridos por los miembros de nuestro PAS que hayan disfrutado de una movilidad.

5.3.5. Acogida de centros de lenguas y culturas extranjeras

La UGR tiene una larga tradición de acogida de centros o actividades de este tipo, entre ellos el Instituto Confucio, el Centro Russkiy Mir, el Instituto Goethe y la Cátedra al-Babtain, por ejemplo. Esta actividad se mantendrá y se reforzará en la medida de lo posible, siempre dentro de una adecuada coordinación con la política de internacionalización de la UGR. Así, se velará por que las actividades de estos centros aseguren una presencia estable de sus culturas de origen en nuestros campus, que sus actividades redunden en beneficio de la comunidad universitaria; por que los precios de las actividades -en su caso- sean lo más reducidos posible para los estudiantes, PDI y PAS de la UGR; por que reciban el reconocimiento apropiado en créditos para los estudiantes, cuando sea pertinente; por que no exista solapamiento entre sus actividades y las de otros Centros y servicios de la UGR y, en general, por que se difundan adecuadamente todas las actividades y oportunidades que ofrecen.

5.3.6. Atracción de talento: Promoción internacional de la UGR

Dado el compromiso de la UGR con su entorno inmediato, y conscientes del valor estratégico del español como lengua de instrucción, esta institución ofrece una amplia gama de titulaciones en lengua española. Para atender la demanda de nuestra sociedad globalizada, se debe tender a que dicha formación incorpore componentes internacionales, que pueden incluir la presencia de itinerarios, asignaturas o módulos en lenguas extranjeras, pero que por lo general no conllevará

la impartición de títulos completos de Grado en inglés. Se abordará y fomentará el diseño de titulaciones bilingües en ese ciclo (Ver documento de Política Lingüística).

Para atraer estudiantes internacionales a titulaciones de Grado, la UGR viene logrando desde hace más de 20 años una gran visibilidad en aquellos países donde hay presencia del sistema educativo español a través de sus Embajadas (especialmente a través de las Consejerías de Educación en el exterior) en Centro Europa y Marruecos. Más reciente ha sido la promoción de la UGR entre los estudiantes de la red de Escuelas Europeas, fundamentalmente en Bruselas. La promoción de la UGR destinada a estudiantes extranjeros para titulaciones de Grado se incrementará para llegar a otros estudiantes con competencia lingüística española, como son los alumnos de las United World Colleges y programas similares.

El mayor esfuerzo de atracción de estudiantes para cursar titulaciones completas se realizará en posgrado, sobre todo en Másteres que actúan a su vez como puerta de entrada para el Doctorado. En este sentido, se tendrán en cuenta las largas trayectorias de cooperación ya existentes con regiones cercanas tanto geográfica como culturalmente. La cantera natural para la atracción de talento a la UGR se sitúa claramente en el Norte de África y en América Latina. Sin embargo, esta realidad no implica que la UGR no haga campaña de captación de estudiantes de posgrado en otras regiones del mundo, para determinadas titulaciones que se puedan ofrecer en formato bilingüe o en inglés, o para estudiantes con alta competencia lingüística en español.

En general, se estudiará la posibilidad de ofrecer apoyo a las titulaciones para la obtención de acreditaciones internacionales o la obtención de sellos de calidad europeos, cada vez más frecuentes en un número creciente de áreas de conocimiento y un elemento importante para atraer estudiantado de alto nivel académico.

Finalmente, tanto el CLM como el Centro Mediterráneo son instrumentos de atracción de talento internacional. El CLM fundamentalmente atrae estudiantes de universidades estadounidenses de referencia, y entre sus líneas estratégicas de desarrollo de mercado están las universidades asiáticas, rusas y de Oriente Medio, lo que permitirá complementar la demostrada capacidad de la UGR para atraer talento de Latinoamérica y del Norte de África. Para ello, el CLM se propone la diversificación de la oferta académica para estudiantes internacionales fuera de los programas de movilidad de las titulaciones. Respecto al Centro Mediterráneo, este es un instrumento para promover una escuela internacional del verano, posiblemente en colaboración con el CLM. El Centro Mediterráneo puede responder a las demandas de socios internacionales y a la tendencia a la reducción de la duración de las estancias de movilidad. Además, ofrece una importante visibilidad internacional y oportunidades para que los estudiantes locales participen en experiencias internacionales sin necesidad de desplazarse.

Se impone un mayor esfuerzo y coordinación en el ámbito del marketing internacional, sobre todo en el diseño de la estrategia para las diferentes campañas y la elaboración de material promocional multimedia, combinando el uso de las TIC, internet, las redes sociales, las ferias virtuales etc. con medios más tradicionales que no se deben desdeñar, como son el vídeo, el papel o la presencia física en ferias y eventos internacionales. Estos últimos se seleccionarán cuidadosamente para asegurar el mayor impacto posible y, de todos ellos, se realizará un seguimiento para conocer su impacto real.

Por otra parte, una de las mayores preocupaciones y demandas de los mejores estudiantes internacionales al solicitar plaza en titulaciones de posgrado es la oferta de ayudas y becas. La UGR ofrecerá información sobre todas las fuentes de financiación disponibles (ej. Fundación Carolina) para hacer más atractiva su oferta. Se estudiará la viabilidad de establecer un programa propio de ayudas y becas de excelencia, con diferentes niveles de financiación,

incluida la exención de precios públicos o ayudas parciales de manutención (Ver Plan Propio de Cooperación al Desarrollo).

Por último, se diseñarán mecanismos de seguimiento de los estudiantes internacionales en movilidad temporal o de titulación completa, tras su salida de Granada, con el fin de captarlos para ciclos superiores, así como solicitar su colaboración en programas de *alumni*, de prácticas en empresa, de mecenazgo, etc.

5.4. Internacionalización de la investigación

La actividad investigadora de la UGR está internacionalizada de forma dispar. Algunos grupos de investigación participan muy activamente en grupos y proyectos de primera línea internacional, con gran visibilidad e impacto. Otros se limitan a cooperaciones puramente nacionales o regionales; en algunas ocasiones, esta situación se debe a la naturaleza de la propia disciplina, si bien estos casos son los menos. Por tanto, en general se fomentará la internacionalización de la actividad de estos grupos.

Los ejes sobre los que se sustenta la actual política científica de la UGR son los siguientes:

- La creación y la captación de talento, a las que se destinan el grueso de los recursos disponibles, con programas que abarcan desde la etapa de estudios de grado, pasando por la formación predoctoral hasta la de especialización y posterior incorporación de doctores para el desarrollo de proyectos.
- El apoyo a nuestros investigadores y grupos de investigación, fomentando especialmente su internacionalización.
- El apoyo a la participación de nuestros investigadores y equipos de investigación en los programas de ayudas andaluz, nacional y europeo, de los que nuestro Plan Propio se declara subsidiario.

Se quiere avanzar a partir de ahora en la alineación del Plan Propio de Investigación y Transferencia (PPIT) con el Programa Marco de la Unión Europea, Horizonte 2020. Se trata de una oportunidad estratégica para la Universidad de Granada que no debemos dejar pasar para incrementar la captación de recursos. Es una oportunidad porque el grueso de la financiación para investigación en los próximos años debe provenir de H2020, en sustitución de la menguante financiación estatal y andaluza. Aceptar esta realidad nos exige diseñar nuevas políticas que fomenten el éxito en la participación de nuestros investigadores y equipos de investigación, al igual que ocurrió hasta ahora con los programas andaluz y estatal. El éxito de esta misión pasa no sólo porque los equipos de gobierno afronten de manera sistemática políticas que fomenten la participación de nuestros investigadores, sino de que nuestros grupos de investigación adopten sus propias estrategias de participación, en función de sus fortalezas, necesidades e intereses. En esta estrategia se enmarcan los nuevos programas que se incorporaron al Plan Propio de Investigación y Transferencia a partir de 2016, que pretenden fomentar la captación y atracción de talento, la potenciación de líneas y unidades de excelencia que posibiliten la mejora de nuestra internacionalización y la creación de nuevas líneas que nos hagan competir con éxito en H2020 y en programas del Plan Estatal, en los que hasta ahora no hemos alcanzado el éxito en nuestra participación.

Además de estos nuevos programas, se prima la participación en H2020 como criterios de evaluación o como compromiso de concurrencia para los beneficiarios de las ayudas de otros programas, consiguiendo de este modo la plena alineación de nuestra estrategia con el H2020 para la captación de recursos.

Las principales líneas de actuación en relación con la internacionalización son los siguientes:

Incentivación de la Actividad Investigadora

Objetivo: Ofrecer apoyo a los grupos de investigación para permitirles acudir a las convocatorias competitivas de proyectos de investigación nacionales e internacionales con garantías de éxito, así como ofrecer ayudas a las revistas científicas de la Universidad de Granada.

- Programa de ayudas a la Internacionalización y a la preparación de proyectos de investigación internacionales
- Programa de ayudas a revistas de la Universidad de Granada

Atracción de talento

Objetivo: Incorporación de personal investigador especializado para el desarrollo de líneas de investigación estratégicas en la Universidad de Granada

- Programa de proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la Universidad de Granada

Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador

Objetivo: Fomentar e incentivar la movilidad de los investigadores, la actualización y difusión de conocimientos y el intercambio científico

- Programa de ayuda para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros
- Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación
- Programa de organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científicotécnico
- Programa de participación en congresos y reuniones científicas-técnicas de carácter internacional

Programas UGR2020

Objetivo: Ofrecer apoyo a los jóvenes investigadores para acudir a convocatorias competitivas de proyectos de investigación, y fomentar la formación de unidades de excelencia, la captación de talento, y la colaboración con investigadores de muy alta calidad de otros centros.

- Programa de proyectos precompetitivos para jóvenes investigadores
- Programa de captación de talento UGR-Fellows
- Programa de Visiting Scholars
- Acciones de excelencia. Unidades científicas de excelencia
- Programa de intensificación de la investigación
- Programa de ayudas para la promoción y la preparación de proyectos del ERC
- Ayudas a proyectos y doctorados industriales dentro del marco europeo Horizonte 2020 en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado
- Programa de internacionalización de patentes
- Programa de ayudas a proyectos singulares estratégicos de transferencia de conocimiento

A todo ello, se unen propuestas para una mejor recopilación de información sobre publicaciones en co-autoría internacional, proyectos conjuntos, colaboraciones de larga duración, así como participación en direcciones de revistas, consejos editoriales o comités científicos a nivel internacional.

Merecedor también de mención es el International Welcome Centre, sito en el Edificio Florentino García Santos, y dedicado a ofrecer información, asesoramiento y apoyo a investigadores

extranjeros recibidos en la UGR, así como a actuar de punto de recogida de datos sobre la llegada de estos a nuestra Universidad.

Dada su importancia para la reputación de la UGR y su probable impacto en la consecución de fondos externos, se continuará haciendo un seguimiento detallado de la posición de la UGR en los diversos *rankings*, asegurando en todo momento la disponibilidad de datos actualizados y fiables a través de la Unidad de Bibliometría del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. De la misma manera, se reforzará la presencia de la investigación de la UGR en la prensa internacional a través de una política de comunicación internacional.

6. FINANCIACIÓN E INCENTIVOS: PLANES PROPIOS

6.1. Financiación externa

La UGR viene teniendo muy buenos resultados en las diferentes convocatorias nacionales y europeas para la internacionalización. A modo de ejemplo, en el año 2016 se ingresó un total de 11.916.678,48 euros de las siguientes fuentes: la Comisión Europea, el SEPIE, la SGUI de la Junta de Andalucía, la AACID, el Banco Santander, la Caja Rural de Granada, la Oficina de la Lengua China (Hanban), la Fundación Ruskiy Mir, la Fundación al-Babtain y diversas universidades estadounidenses. La previsión para el año 2017 es de una cantidad similar. Estos fondos finalistas cubren una parte importante del coste de mantener una política activa de internacionalización, sobre todo en lo que a ayudas a la movilidad y financiación de proyectos de cooperación académica se refiere. A ellos hay que sumar los fondos obtenidos para proyectos internacionales de investigación: a modo de ejemplo, 11.514.477,35 € en el curso 2015-2016.

6.2. Financiación Propia

6.2.1. Plan Propio de Internacionalización

Desde hace años, la UGR viene acometiendo iniciativas de internacionalización con medios propios provenientes de servicios de la UGR cuya actividad tiene un impacto en la EI. Así pues, se han llevado a cabo actuaciones distintas a las cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, además de complementar los fondos externos obtenidos para su gestión. Desde el año 2009 se articulan en el Plan Propio de Internacionalización.

El actual Plan Propio refleja el carácter intrínsecamente transversal de la política de internacionalización, al destacar la contribución de los distintos servicios de la UGR. Se articula en ocho programas que tienen como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional del estudio, la docencia y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la UGR en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer su dimensión internacional.

Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes

- 1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+
- 1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado
- 1.3. Ayudas para movilizaciones en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples internacionales

Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales

Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes y formación lingüística:

- 3.1. Complementos a las ayudas del programa Erasmus+: Erasmus
- 3.2. Ayudas para la movilidad extracomunitaria con fines docentes en el marco de convenios bilaterales de la UGR

- 3.3. Ayudas para la formación lingüística del PDI en un curso intensivo de lengua inglesa en la National University of Ireland Galway
- Programa 4.* Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos.
- Programa 5.* Premios a la excelencia en la internacionalización de estudiantes
- Programa 6.* Apoyo a la Política lingüística
- Programa 7.* Apoyo a la gestión de la Internacionalización
- Programa 8.* Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización
 - 8.1. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos
 - 8.2. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales
 - 8.3. Ayudas para el establecimiento de nuevas acciones de cooperación académica con socios extranjeros
 - 8.4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación

El Plan de 2016 ha contado con un presupuesto de 820.000 €. Se adjunta en el Anexo 2 la propuesta de Plan Propio de Internacionalización para 2017, con un presupuesto de 830.000 €.

6.2.2. Plan Propio de Cooperación al Desarrollo

El Plan Propio de Cooperación al Desarrollo (PPCD) articula en un conjunto de programas una propuesta de acción en el ámbito de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) que se basa tanto en la experiencia acumulada desde la creación del CICODE como en las enseñanzas extraídas de los anteriores planes de cooperación. Supone también un paso en la evolución de la CUD que la Universidad de Granada desarrolla para mejorar la calidad y el impacto de las acciones de cooperación al desarrollo en las instituciones y países socios. Combina el programa de apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria al desarrollo propuestos por miembros de la comunidad universitaria a partir de sus relaciones con las universidades con las que colaboran y el de apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria a propuesta de universidades socias, establecidos a partir de demandas directas de las autoridades de las mismas a las de la Universidad de Granada. Incluye, además, un programa de acciones de fortalecimiento institucional de universidades socias, que ha incidido muy favorablemente en la sostenibilidad de acciones de cooperación ya iniciadas. La Universidad de Granada hará cuantas gestiones sean precisas para encontrar fondos externos que ayuden a lograr este objetivo en los siguientes programas.

La sensibilización de la comunidad universitaria ha sido un objetivo fundamental del PPCD, en particular de su estudiantado, por lo que incluye dos programas específicos ambiciosos, uno de voluntariado en proyectos de cooperación al desarrollo y un segundo de becas y ayudas para que estudiantes lleven a cabo actividades conducentes a la realización del prácticum, del trabajo fin de master o del trabajo fin de grado en el ámbito del desarrollo y la cooperación. Estos programas se realizan en estrecha relación con programas similares financiados por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y, en su conjunto, redundan en una mayor eficiencia de las acciones de cooperación al desarrollo. El premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria también se enmarca en estas acciones de sensibilización universitaria.

El programa de becas y ayudas para realizar estancias en la Universidad de Granada es otro elemento fundamental del PPCD. Presta especial atención a las difíciles situaciones por las que atraviesan tanto universitarios procedentes de países en situación de emergencia como refugiados y supone el cumplimiento de los compromisos adquiridos a lo largo del tiempo con universidades socias o con organizaciones involucradas en la CUD.

Programa 1. Proyectos y acciones de Cooperación Universitaria para el Desarrollo

- 1.1. Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria al desarrollo
- 1.2. Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria y fortalecimiento institucional a propuesta de universidades socias

Programa 2. Apoyo a la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo

Programa 3. Becas y ayudas para el desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades conducentes a la realización de prácticum, trabajo fin de master, trabajo fin grado y proyectos fin de carrera de titulaciones en extinción, en el ámbito del desarrollo y la cooperación

Programa 4. Becas y ayudas para realizar estancias en la Universidad de Granada Individuales

- 4.1. Becas del Grupo de Coimbra para jóvenes investigadores
- 4.2. Becas para la realización de estudios de doctorado co-gestionadas con el Programa PEACE de la UNESCO
- 4.3. Becas para estudios de posgrado co-gestionadas con la Fundación Carolina
- 4.4. Acciones de apoyo para la realización de tesis doctorales en el marco de convenios de cooperación
- 4.5. Fondo de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia
- 4.6. Programa de apoyo para estudiantes, docentes e investigadores refugiados
- 4.7. Beca de excelencia para la realización de estudios de máster oficial para egresados de la universidad Dzamal Bijedic (Móstar, Bosnia-Herzegovina)
- 4.8. Ayudas para formación de estudiantes de Ciencias de la Salud de la Universidad Hassan I (Marruecos)
- 4.9. Beca de excelencia para la realización de estudios de máster oficial para egresados de la Universidad de Lomé (Togo)

Programa 5. Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria

El Plan de 2016 ha contado con un presupuesto de 281.000 €. Se adjunta en el Anexo 3 la propuesta de Plan Propio de Cooperación al Desarrollo para 2017, con un presupuesto de 323.900 €.

6.2.3. Plan Propio de Investigación y Transferencia

El Plan Propio de Investigación y Transferencia 2016 refuerza las acciones de fomento de la internacionalización y de alineación con los objetivos del programa Horizonte 2020, tal como se describe en los apartados 5.4 y 7.

Presupuesto 2016: 5.116.400 €

6.2.4. Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO)

El Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO) 2016-18, establece la internacionalización como una de sus líneas prioritarias de actuación sobre las que pivotan las acciones de formación e innovación docente propuestas en los programas que integran dicho Plan y que cuenta con un presupuesto para 2016-18 de 455.000 €, de los cuales 111.300 € se dedican directa o indirectamente a acciones relacionadas con la internacionalización.

7. SEGUIMIENTO

Para el seguimiento y la evaluación de la EI será necesario disponer de procedimientos y herramientas diseñados para evaluar tanto la implementación como los resultados de un proceso tan complejo.

Para ello, la EI de la UGR estará acompañada de un conjunto de indicadores que nos permitan evaluar el impacto de las distintas medidas que adopte nuestra universidad en este sentido. Los indicadores que se proponen están inspirados en los indicadores utilizados por la CRUE, así como por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, sin olvidar los identificados por diferentes rankings, o los empleados para la obtención del Certificado para la Calidad en la Internacionalización (CeQulnt) antes mencionado.

El punto de partida en relación con la docencia debe ser el indicador europeo para evaluar la internacionalización de las instituciones de educación superior, que establece que en el año 2020 al menos un 20% de los graduados en el EEES haya disfrutado de un periodo significativo en el extranjero.

Como ya se señala anteriormente, la UGR cumple ya en términos globales este objetivo con un 22,36%, pero se debe trabajar para que lo cumplan todas las titulaciones y todos los ciclos.

El indicador, sin embargo, no recoge la gran complejidad de la EI de la UGR, por lo que se propone centrar el debate en torno a los indicadores relevantes para la EI de la UGR y que pueden abordarse por nuestra universidad. Proponemos los indicadores que se encuentran en la tabla a continuación, que se han empezado a incorporar a nivel interno a los contratos programa de Centros, Departamentos e Institutos, en colaboración con la Oficina de Datos, Información y Prospectiva de la UGR (ODIP), con el fin inmediato y esencial de conocer la situación actual, para poder -a partir de él- establecer objetivos para años venideros. Se trata de indicadores compuestos, que responden a definiciones cualitativas de los diferentes conceptos en consonancia con los planteamientos estratégicos de la UGR y cuyo cumplimiento se prevé gradual. El objetivo de cumplimiento tanto de los indicadores como del plan de actuaciones (Anexo 1) se sitúa en el año 2018, con el compromiso de revisar bi-anualmente el progreso de la implementación y la consecución de los objetivos de la EI, y de introducir los cambios necesarios a partir de la experiencia acumulada.

Enero de 2017

Lista de indicadores

INDICADORES				
Nº	Descripción	Valor	Objetivo 2018	Nivel
1	Porcentaje de Centros / titulaciones / Departamentos / Institutos / Grupos de Investigación con EI aprobadas y publicadas	%	50% de Centros; 25% de los restantes grupos	UGR
2	Porcentaje de graduandos (los tres ciclos) con experiencia significativa en el extranjero (al menos uno de los siguientes: movilidad de estudios mínimo 3 meses, de prácticas mínimo 2 meses, voluntariado mínimo 1 mes, cursos de verano acumulando mínimo 1 mes)	%	25% Centro y titulación: los que ya cumplen el objetivo, mantenerse; los que no, mejorar	UGR Centro Titulación
3	Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales)	%	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017	UGR Departamento Máster Programa o Escuela de Doctorado
4	Porcentaje de PAS con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia profesional en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en la dirección de asociaciones profesionales internacionales)	%	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017	UGR

5	Porcentaje de estudiantes internacionales en titulaciones de posgrado (Máster y Doctorado). Por <i>internacional</i> , se entiende que proceda de otro sistema educativo, o que tenga pasaporte extranjero.	%	25%	UGR Máster Programa de doctorado Escuela de doctorado
6	Porcentaje de publicaciones indexadas en coautoría internacional (co-autor/es de universidades/centros de investigación en otros países) o en volúmenes colectivos de composición internacional	%	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017	UGR Departamento Instituto Grupo de Investigación
7	Número de doctorandos, posdoctorados, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos (UGR, Departamento, Institutos/Grupos)	Nº	Por establecer para cada Unidad en función de los datos reales recogidos en 2017	UGR Departamento Instituto Grupo de Investigación
8	Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)	%	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017	UGR Centro Titulación

Lista de abreviaturas

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ACLES	Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior
AECHE	Arab-Euro Conference on Higher Education
APAIE	Asia-Pacific Association for International Education
ARWU	Academic Ranking of World Universities
AUGM	Asociación de Universidades Grupo Montevideo
AUIP	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
AUPA	Asociación de Universidades Públicas Andaluzas
CASA	Consortium for Advanced Studies Abroad
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CeQuInt	Certificate for Quality in Internationalisation
CERCLES	European Confederation of Language Centres in Higher Education
CEVUG	Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada
CICODE	Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo
CLM	Centro de Lenguas Modernas
CPEP	Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
CPR	Conférence de Présidents d'Université (Francia)
CR	Centro Ruso
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
CRUE I+C	Comisión Sectorial de Internacionalización e Cooperación de la CRUE
CRUE-TIC	Comisión Sectorial de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CRUE
CRUP	Conselho de Reitores das Universidades Portuguesas
CSIRC	Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones
CUD	Cooperación Universitaria al Desarrollo
DARE+	Developing All Round Education (Alianza Estratégica, Erasmus+)
DGE	Delegación General de Estudiantes
DGU	Dirección General de Universidades
DUD	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
EAIE	European Association for International Education
ECTS	European Credit Transfer and Accumulation System
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
EI	Estrategia de Internacionalización
EIP	Escuela Internacional de Posgrado

eLADE	Examen en línea de Acreditación de Dominio de Español B1/B2 del CLM - Universidad de Granada
EMUNI	Euro-Mediterranean University (Portorož, Eslovenia)
ERC	European Research Council
ESN	Erasmus Student Network
ESU	European Students' Union
EUA	European University Association
EUG	Editorial Universidad de Granada
FFL	Facultad de Filosofía y Letras
FIDO	Plan de Formación e Innovación Docente
FTI	Facultad de Traducción e Interpretación
GCoimbra	Grupo Coimbra
Gral.	General
GT	Grupo de Trabajo
Hanban	Oficina General del Instituto Confucio
H2020	Horizonte 2020
IC	Instituto Confucio
Intl(s)	Internacional(es)
IWC	International Welcome Centre
JA	Junta de Andalucía
KA107	Erasmus+: Movilidad entre Países del Programa y Países Asociados
KA2	Erasmus+: Acción Clave 2 (innovación y buenas prácticas)
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
NUI	National University of Ireland (Galway)
NAFSA	Association of International Educators
ODIP	Oficina de Datos, Información y Prospectiva
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OFPI	Oficina de Proyectos Internacionales
OGC	Oficina de Gestión de la Comunicación
ONGD	Organización no gubernamental para el desarrollo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORI	Oficina de Relaciones Internacionales
OS	Organizational Support
PAS	Personal de administración y servicio
PDI	Personal docente e investigador

PEACE	Palestinian European Academic Co-operation in Education
PL	Política Lingüística
POD	Plan de Organización Docente
PPCD	Plan Propio de Cooperación al Desarrollo
PPI	Plan Propio de Internacionalización
PPIT	Plan Propio de Investigación y Transferencia
PPMI	Programa Propio de Movilidad Internacional
RRII	Relaciones Internacionales
SEPIE	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación
SET	Suplemento Europeo al Título
SGUIT	Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía
SIELE	Certificación de Español - Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española
SOST	Spanish Office for Science and Technology (representación del CDTI en Bruselas)
STEM	Science, Technology, Engineering and Mathematics
TFG	Trabajo fin de grado
TFM	Trabajo fin de máster
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TUI	Tarjeta Universitaria Inteligente
UCIP	Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva
UESNACIFOR	Escuela Nacional de Ciencias Forestales, Honduras
UGR	Universidad de Granada
UGRCat	Catálogo bilingüe español/inglés de titulaciones y asignaturas de la UGR
UGRTerm	Terminología académica e institucional español/inglés de la UGR
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNIMED	Mediterranean Universities Union
VR	Vicerrectorado
VRD	Vicerrectorado de Docencia
VREE	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
VREU	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
VRI	Vicerrectorado de Internacionalización
VRIT	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
VRSII	Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión

Referencias

Apoyar el crecimiento y el empleo – una agenda para la modernización de los sistemas de educación superior en Europa. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Bruselas, 2011.

Código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo. Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE. Madrid, 2015.

Common European Framework for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Consejo de Europa, División de Política Lingüística. Estrasburgo, 2001.

Declaración de Nancy: Universidades multilingües para una Europa multilingüe abierta al mundo. Consejo Europeo para las Lenguas (CEL/ELC), Red europea para la promoción del aprendizaje de idiomas entre todos los estudiantes universitarios (ENLU), 2006.

ECTS Users' Guide 2015. Publications Office of the European Union. Luxembourg, 2015.

Erasmus Charter for Higher Education 2014-2020 / Carta Erasmus de Educación Superior 2014-2020. Universidad de Granada, <http://internacional.ugr.es/pages/erasmuscharter>

Estrategia de internacionalización y movilidad de las universidades españolas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid, 2014.

La enseñanza superior europea en el mundo. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Bruselas, 2013.

Magna Charta Universitatum. Magna Charta Observatory. Bologna. <http://www.magna-charta.org/magna-charta-universitatum/the-magna-charta-1/the-magna-charta>

Plan Propio de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada 2016. Granada, 2016, <http://cicode.ugr.es/pages/plan-propio-cooperacion/plan-propio-de-cooperacion>

Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada 2016. Granada, 2016, http://internacional.ugr.es/pages/plan_propio

Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes. Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 67 (21 de diciembre de 2012) NCG67/2. Granada, 2012, <http://hdl.handle.net/10481/23251>

Report to the European Commission on Improving the Quality of Teaching and Learning in Europe's Higher Education Institutions. High Level Group on the Modernisation of Higher Education. Publications Office of the European Union. Luxembourg, 2013.

Report to the European Commission on New Modes of Learning and Teaching in Higher Education. High Level Group on the Modernisation of Higher Education. Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2014.

The Erasmus Impact Study - Effects of Mobility on the Skills and Employability of Students and the Internationalisation of Higher Education Institutions. Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2014.

World Declaration on Higher Education in the Twenty-first Century: Vision and Action. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). París, 1998.

Anexo 1: Plan de actuaciones 2016-18

PLAN DE ACTUACIÓN 2016, 2017 Y 2018						
NÚMERO	ACCIÓN	ACTORES RESPONSABLES	FINANCIACIÓN (FUENTES PREVISTAS)	ACCIONES INICIADAS O DESARROLLADAS EN 2016	2017	2018
5. General						
1	Recogida de datos de partida para todos los indicadores	VRI – ORI Centros y Departamentos EIP VRIT ODIP	-0- (coste cero)	Definiciones establecidas con ODIP	Finalizado antes de junio 2017 Fijar objetivos 2018 y posteriores	
2	Constitución del Consejo Asesor de Internacionalización	VRI Equipo de gobierno	-0-		Propuesta a Consejo de Gobierno antes de Junio 2017	
3	Inicio del proceso de diseño y aprobación de Estrategias de Internacionalización de Centros, Departamentos, Institutos, Titulaciones, Grupos de Investigación, Servicios...	Unidad afectada VRI	-0-	Presentación propuesta El general de la UGR	Difusión EI UGR Alcanzar un 50% en centros; un 25% en otros niveles	Alcanzar un 50% de EI descentralizadas
4 – INV	Finalización del Mapa de la Cooperación Internacional de la UGR y mecanismos para su actualización constante	VRI – ORI	Presupuesto ORI	Existe el mapa que recoge convenios, programas de movilidad y una parte de los proyectos de cooperación internacional	Noviembre 2017: finalizar mapa con datos adicionales. Establecer mecanismos de actualización	Actualización
5.1.1. Cooperación multilateral y en redes						
5 – INV	Mantenimiento de la participación de la	Equipo de Gobierno	Presupuesto VRI	Presidencia Grupo	Presidencia Grupo Coimbra	Presidencia Grupo

	UGR en la dirección de redes internacionales universitarias	VRI	y de servicios involucrados	Coimbra Presidencia GT STEM Grupo Coimbra Vicepresidencia Grupo Tordesillas Comisiones Ejecutivas de AUIP, UFE	(hasta junio) Presidencia GT STEM GCoimbra Presidencia Grupo Tordesillas (a partir de noviembre) Mantener puestos otras redes	Tordesillas (hasta noviembre) Celebración Asamblea General Grupo Tordesillas en UGR Presidencia GT STEM GCoimbra Mantener presencia en otras redes
6 – INV	Fomento de la participación de la UGR y de sus miembros en redes universitarias internacionales	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos VRIT	Presupuesto VRI Presupuesto ORI Presupuesto VRIT PPI Programa 8	Acción continua mediante Planes Propios de Internacionalización e Investigación		
7	Adhesión a la red de la ONU Academic Impact	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos CICODE VRSII	Presupuesto Cuotas Intlis VRI		Propuesta a Consejo de Gobierno y Consejo Social antes de marzo de 2017	
8	Adhesión a la red Scholars at Risk	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos CICODE VRSII	Presupuesto Cuotas Intlis VRI		Propuesta a Consejo de Gobierno y Consejo Social antes de marzo de 2017	
9	Adhesión a la Red de Desarrollo Sostenible	CICODE VRSII	-0-	Realizada en noviembre de 2016		
10 – PL	Adhesión a la Asociación SICELE	Dirección de Política Lingüística	Presupuesto Cuotas Intlis VRI		Propuesta a Consejo de Gobierno y Consejo Social antes de marzo de 2017	
11 – PL INV	Adhesión a la Association Universitaire de la Francophonie	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos Dirección de	Presupuesto Cuotas Intlis VRI		Propuesta a Consejo de Gobierno y Consejo Social antes de marzo de 2017	

		Política Lingüística				
5.1.2. Cooperación Bilateral Internacional						
12	Fomento de convenios de colaboración bilateral con universidades de interés estratégico	VRI Secretaría Gral	PPI Programa 8	Acción continua de identificación de socios potenciales de interés, negociación y firma de convenios nuevos		
13	Diseño y aplicación de mejoras en los mecanismos de seguimiento y evaluación de los convenios vigentes.	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI Secretaría Gral Comisión de RRLL	-0-	Revisión de convenios actuales	Diseño y puesta en marcha de mejoras en los mecanismos de seguimiento	Seguimiento de convenios vigentes
14 – PL	Diversificación de los tipos de convenios a fin de diversificar también las formas de colaboración: convenios marco, convenios de intercambio de estudiantes, convenios para estancias formativas, convenios para dobles titulaciones y titulaciones conjuntas, convenios de Study Abroad y convenios de colaboración para el diseño de cursos curriculares individuales. Facilitar modelos multilingües para todos ellos.	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI CLM Secretaría Gral Equipo UGRTerm	-0-	Revisión de modelos de convenios existentes	Puesta de disposición de nuevos modelos en versiones multilingües	
15	Consolidación de un servicio de asesoramiento para la elaboración y tramitación de los convenios internacionales que suscriba la UGR.	VRI – ORI Secretaría Gral.	-0-		Acceso del personal del VRI y la ORI a base de datos de convenios Elaboración de protocolo para la tramitación de convenios internacionales	
5.1.3. Cooperación Nacional						
16	Trabajo con todos los actores institucionales españoles para que la universidad esté presente en la política exterior del Estado.	Equipo de Gobierno VRI	-0-	Acción continua de presencia activa en foros nacionales		

17	Trabajo para que se adecue mejor la "Estrategia de Internacionalización española para las universidades" elaborada por el MECD a las necesidades e intereses reales de las universidades (y en particular a los de la UGR)	Rectora VRI	-0-	Acción continua de presencia activa en seguimiento de la Estrategia		
18	Mantenimiento de una presencia institucional en los diferentes órganos de la CRUE en los que se tratan asuntos internacionales.	Rectora Equipo de Gobierno VRI	Presupuesto VRI	Acciones continuas de presencia en Comisión Permanente de la CRUE y en la Comisión Ejecutiva de la Sectorial Internacionalización y Cooperación		
19	Trabajo con SEPIE en el diseño de una política adecuada de presencia en ferias y eventos internacionales.	VRI	-0-	Acción continua de presencia activa en foros de debate y toma de decisión		
20	Aseguramiento de presencia suficiente de la UGR en ferias o eventos internacionales de educación superior cuando sea posible bajo la marca "Elige España" de SEPIE.	VRI ORI Oficina de Gestión de la Comunicación (OGC)	Fondos externos: SGUIT Junta de Andalucía Fondos propios: Presupuesto Proyección Internacional VRI	Ferias NAFSA, EAIE, Perú, UFE	Ferias NAFSA, EAIE, APAIE Feria Marruecos y América Latina (posiblemente Brasil)	Ferias NAFSA, EAIE Al menos otras dos ferias: una en América Latina y otra por determinar
5.1.4. Cooperación Autonómica						
21	Trabajo con la Junta de Andalucía y desde la AUPA en el diseño y ejecución de políticas autonómicas de apoyo a la internacionalización de las universidades	Rectora VRI	-0-	Presidencia sectorial Internacionalización y Cooperación de AUPA Acción continua de presencia activa en foros de debate y toma de decisión		
22	Trabajo en pro de que la Junta de Andalucía mantenga su apoyo al programa Erasmus+, convergiendo con las condiciones del mismo, y adelantando las fechas de anuncio de las cuantías y condiciones de sus ayudas	Rectora VRI	-0-	Acción continua de presencia activa en foros de debate y toma de decisión		
23	Trabajo coordinado con la SGUIT de la	Rectora	Presupuesto	Presencia activa en foros	Organización visita previa	Seguimiento contactos

	Junta de Andalucía y con las universidades públicas andaluzas en la conferencia de la EAIE de Sevilla 2017 asegurando la visibilidad de la UGR; con motivo de ese evento, organizar visitas de campus a la UGR.	VRI ORI	Proyección Internacional VRI	de debate y toma de decisión	participantes EAIE Organización visita posterior GCoimbra/AUGM Presencia activa en foros de debate y toma de decisión Fomento de la participación de PDI y PAS de la UGR en la conferencia de Sevilla.	establecidos
5.2. Movilidad internacional y acciones conjuntas con socios internacionales – General						
24	Actualización del Reglamento de la UGR sobre la Movilidad Internacional de Estudiantes	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización ORI Comisión de RRII Comisión de Reglamentos	-0-	Identificación de articulado que se debe actualizar	Elaboración de borrador de Reglamento revisado Informe de Comisión de RRII, Comisión de Reglamentos Aprobación Consejo de Gobierno y entrada en vigor	Seguimiento
5.2.1. Movilidad de Estudiantes: Envío						
25	Consolidación y a ser posible aumento de la oferta de plazas en países no europeos (asegurando la continuidad de los antiguos acuerdos firmados en el marco de Erasmus Mundus en el programa Erasmus+ (KA107) o ampliando los convenios bilaterales con universidades de calidad identificados como socios potenciales).	VRI ORI	Erasmus+ (KA107) PPI Programa 1	Consecución de 488 plazas en 31 países en KA107 Erasmus+ 525 plazas en 27 países de Programa Propio	Objetivo mantener liderazgo español en número de plazas/países obtenidos en KA107, con mayor presencia en China, Marruecos, Rusia. Obtener fondos América Latina Mantener y a ser posible ampliar oferta PPMI	Objetivo mantener liderazgo español en número de plazas/países obtenidos en KA107, con mayor presencia en China, Marruecos, Rusia. Obtener fondos América Latina Mantener y a ser posible ampliar oferta PPMI
26	Aumento de la cuantía de las ayudas para la movilidad extracomunitaria (mediante consecución y uso preferente de fondos externos, en particular Erasmus+, pero también de otras fuentes tales como el	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización ORI CLM	Erasmus+ Banco Santander OEI PPI Programa 1 Convenios CLM y	Fondos obtenidos Erasmus+, Banco Santander, OEI, convenios U California etc.	Mantener oferta plazas con fondos externos Estudio de la viabilidad de aumentar las ayudas del PPMI	Mantener oferta plazas con fondos externos Si fuera posible, aumento de las ayudas del PPMI, en función de la disponibilidad

	Banco Santander, la Caixa, la OEI, o convenios bilaterales con consorcios universitarios a través del CLM).		universidades socias			presupuestaria
27	Apoyo y formación a los tutores docentes de movilidad en los Centros en relación con la preparación para la movilidad, la coordinación con los socios, los acuerdos de estudios, el reconocimiento y la conversión de calificaciones.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización	-0-	Diseño e impartición primeros cursos de formación	Seguir con Plan de formación con especial énfasis en el reconocimiento académico Ampliar Plan a coordinadores de Máster y Doctorado	Seguir con Plan de formación
28	Refuerzo y formación del equipo de tutores académicos del Programa Propio y acción KA107 de Erasmus+.	VRI	-0-	Revisión de composición del equipo de tutores Propuestas de nuevas incorporaciones Diseño cursos de formación	Impartición primeros cursos de formación	Seguir con Plan de Formación
29 – PL	Reconocimiento de la labor de los tutores docentes (preferencia convocatorias movilidad, formación lingüística, compensaciones...).	VRI VRD	-0-	Borrador de documento obligaciones e incentivos para tutores docentes Estudio del impacto económico Oferta de cursos de formación de lingüística Incorporación preferencia a convocatorias de movilidad de PDI	Oferta de cursos de formación de lingüística Aplicación preferencia en convocatorias de movilidad de PDI Estudio de posibles incentivos adicionales Incorporación decisiones definitivas a la propuesta de POD 2017-18	Oferta de cursos de formación de lingüística Aplicación preferencia en convocatorias de movilidad de PDI. Aplicación en POD 2018-19
30 – PL	Coordinación e información sobre la oferta de cursos de lenguas para la preparación lingüística en lenguas no mayoritarias para permitir una mejor preparación y, por lo tanto, rendimiento de nuestros estudiantes.	VRI CLM FTI FFL	-0-	Oferta coordinada FTI/FFL para curso 2016-17	Oferta coordinada FTI/FFL/CLM para 2017-18	Oferta coordinada FTI/FFL/CLM para 2018-19
31 – PL	Seguimiento del reflejo en el nuevo Suplemento Europeo al Título de las	Secretaría Gral VRI – ORI	-0-	Implantación nuevo SET	Seguimiento	Seguimiento

	movilidades, las enseñanzas cursadas y las calificaciones obtenidas según el nuevo sistema recomendado por la guía ECTS (distribución estadística real de calificaciones de cada titulación en un período mínimo de dos años), de las prácticas y voluntariado internacional y de la acreditación lingüística.	CSIRC VREE – CPEP				
32 – PL	Implantación en todas las titulaciones de primer y segundo ciclo de la Mención Internacional de la UGR (de concesión automática a quienes que cumplan con unos requisitos básicos de participación en programas de movilidad y de acreditación de alta competencia lingüística: al menos un B2, o un B1 en más de una lengua).	VRI Secretaría Gral.	-0-		Diseño de requisitos para la Mención, del procedimiento para su concesión Propuesta presentada a Consejo de Gobierno Posible implantación egresados cursos 2016-17	Seguimiento primeros resultados
33	Ampliación de la oferta de movilidad en Másteres, trabajando desde la EIP con cada titulación para el diseño más apropiado en cada caso, dada la problemática ejecución de la movilidad en titulaciones de un año de duración.	VRI EIP Comisiones Académicas Máster	Erasmus+ PPI Programa 1.2	Convocatorias 2016-17 Revisión oferta, procedimientos y calendarios actuales	Reuniones con Comisiones Académicas y EIP para nuevas ofertas Convocatorias 2017-18	Convocatorias 2018-19 Seguimiento
34 – INV	Favorecimiento de las condiciones para incrementar el número de doctorandos que obtienen la Mención de Doctorado Internacional.	VRI EIP (Escuelas doctorales)	Erasmus+ KA103 y KA107 PPI Programa 1.2 EIP VRIT	Convocatorias Erasmus + Convocatorias Programa estancias internacionales doctorado Firma nuevos acuerdos		
35 – INV	Potenciar la financiación de la movilidad para los estudiantes que realizan su tesis doctoral en la modalidad de cotutela.	VRI EIP Escuelas doctorales	Erasmus+ KA103 y KA107 PPI EIP VRIT	Convocatorias 2016 Revisión normativas cotutela y movilidad para asegurar cumplimiento de requisitos Diseño mecanismos de	Convocatorias 2017	Convocatorias 2018

				coordinación EIP/ORI para asegurar adecuación de fondos externos		
36	Aplicación del protocolo de seguridad (incluidos seguros obligatorios) a todos los programas de movilidad (voluntariado, prácticas...) y en otras actividades organizadas por diferentes instancias de la UGR que suponen desplazamientos internacionales (trabajo de campo, viajes de estudios), con la posible introducción de un registro de salida de estudiantes.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización ORI CICODE VREE (CPEP) Centros y EIP Secretaría Gral	Presupuesto VRI PPCD PPI	Inclusión de seguro en todas las convocatorias de movilidad	Diseño e implantación de registro de movildades no centralizadas	Seguimiento
37	Mejora del protocolo de actuación en caso de emergencias de todo tipo para programas de movilidad y organización de formación para el personal implicado.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización ORI CICODE VREE (CPEP) OGC	-0-	Revisión protocolo actual Participación estudios y primeras medidas a nivel nacional y europeo (SEPIE, CRUE I+C, GCoimbra)	Aprobación e implantación nuevo protocolo	Seguimiento
38	Puesta en funcionamiento un teléfono 24h y otras medidas (App) para las emergencias de los miembros de nuestra comunidad universitaria en movilidad en el exterior.	VRI ORI	Presupuesto ORI Posibles fondos externos	Solicitud línea Estudio viabilidad de diferentes formas de atención a los usuarios (App TUI en colaboración con CRUE-TIC)	Implantación y seguimiento	Seguimiento
39	Aumento de la oferta de estancias formativas breves.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Centros	PPI Programa 2	Convocatorias 2016-17 Estudio de oferta actual y posible ampliación con los Centros implicados	Firma nuevos convenios Convocatorias 2017-18	Firma nuevos convenios Convocatorias 2018-19
40	Aumento de la oferta de prácticas en empresas internacionales (tanto del programa Erasmus+ como del programa	VREE (CPEP) VRI	Erasmus+ Convenios con empresas		Estudio posibles nuevos convenios. En particular, optimizar	Seguimiento y continuación búsqueda de nuevas oportunidades

	propio para empresas no europeas), aprovechando redes internacionales y socios universitarios en los diferentes países.				oportunidades GT Empleabilidad del GCoimbra. Nuevas ofertas	
41	Mejora del encaje del voluntariado internacional en la oferta de movilidad. Mejora de la cobertura de la movilidad de voluntarios en proyectos existentes de la UGR, o en ONGD reconocidas por la UGR (previo registro y convenio obligatorio).	VRI CICODE Consejo Asesor CICODE	PPCD Programa 3	Revisión oferta voluntariado en PPCD Acuerdos con proyectos existentes de cooperación	Convocatorias PPCD 2017. Nuevos convenios con ONGD. Seguimiento	Convocatorias PPCD 2018 Seguimiento
42	Mejora y coordinación de la información y atención a los estudiantes.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización ORI Centros y EIP Comisiones Académicas	PPI Programas 7 y 8 Erasmus + OS	Formación de vicedecanos y tutores docentes Actualización información en Web VRI International Week Apoyo a iniciativas de orientación e información en los Centros		
43	Mejora de la coordinación entre el Vicerrectorado competente, la ORI y los Centros, sobre todo a nivel de Administraciones.	VRI ORI Administradores de Centro Mesa técnica	-0-	Análisis de situación actual Diseño de actuaciones necesarias	Reunión con Mesa Técnica (Comisión para RRII) Diseño e implantación de actuaciones necesarias Comisión de seguimiento	Seguimiento
44	Refuerzo de la formación específica, en la medida de lo posible, del PAS dedicado a la gestión de la movilidad en la ORI, los Centros y en la EIP.	VRI ORI	Presupuesto ORI Fondos externos Erasmus+ OS		Diseño inicial del plan de formación Implantación de primeras acciones Seguimiento	Continuidad en acciones formativas Seguimiento
45	Estudio de una posible organización por campus de la gestión administrativa de la movilidad.	VRI ORI Gerencia Centros Mesa técnica	-0-	Inicio del estudio de la situación y análisis de posibles mejoras	Fin del estudio previo e implantación de mejoras, si procede	Seguimiento

46	Simplificación de los trámites administrativos para la movilidad, en la medida de lo posible, dentro de los requisitos de los diferentes programas.	VRI ORI Secretaría Gral CSIRC/DUD Mesa Técnica	-0-	Estudio de la situación actual	Propuestas de simplificación Implantación	Implantación Seguimiento
5.2.2. Movilidad de estudiantes: recepción						
47 - PL	Elaboración del catálogo completo bilingüe de oferta académica ECTS.	Equipo UGRCat VRI – Dirección de Política Lingüística VRD Ofiweb	Fondos propios Política Lingüística VRI	Diseño de base de datos e interfaz web UGRCat y UGRTerm	Traducción de textos Volcado de datos Lanzamiento público de UGRCat	Seguimiento y actualización datos
48	Elaboración de un catálogo de asignaturas UGR para libre movilidad y programas de Study Abroad, así como cursos curriculares individuales para diversificar la oferta académica y atender demandas específicas de formación.	VRI ORI VRD CLM	-0-	Elaboración inicial borrador de catálogo de oferta académica para libre movilidad y parecidos	Cierre catálogo, publicación oferta y primeras matrículas Seguimiento	Actualización oferta Seguimiento
49	Normalización de la política de precios para programas de Study Abroad y similares no basados en la reciprocidad en la movilidad.	CLM VRI Gerencia	-0-	Análisis situación actual	Diseño e implantación de política de precios 2017 y para nuevos convenios	Seguimiento y revisión política de precios
50	Difusión entre los estudiantes entrantes de movilidad de la oferta académica de posgrado de la UGR.	VRI EIP CLM	-0-		Preparación materiales Jornada/presentación EIP para estudiantes entrante de movilidad y CLM	Actualización materiales Jornada Seguimiento en matrículas EIP
51 - PL	Transformación en requisito de la actual recomendación de nivel B1 en lengua española para estudiantes entrantes. [Para ello es importante el hecho de que ya se cuente con un examen de acreditación de lengua española en línea (diseñado y administrado por el CLM y reconocido por ACLES, CERCLES y la CRUE), que	VRI – Dirección de Política Lingüística Dirección Académica de la Internacionalización ORI CLM	Fondos Erasmus+ OS (preparación lingüística)	Recogida de datos sobre acreditaciones y niveles de estudiantes entrantes. Consolidación examen eLADE y su difusión a socios Adhesión a SIELE Implantación requisito en	Solicitud de datos sobre niveles a la Comisión Europea (prueba OLS) Análisis datos y situación actual Comunicación con socios Difusión y promoción de eLADE	Implantación de requisito, si procede

	permitirá obtener dicha acreditación con anterioridad a la nominación de los estudiantes entrantes.]			Erasmus Mundus y Erasmus+ KA107 (movilidad no europea)		
52	Profundización en los programas de recepción y, en concreto, en la participación de los estudiantes locales de la UGR y en la incorporación al programa de los estudiantes entrantes del CLM, así como de los estudiantes de Máster de la EIP.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización CLM EIP	-0-	Jornadas específicas por sector (EIP/CLM/ORI) celebradas Refuerzo y ampliación del Programa Mentor Análisis de propuestas de mejora	Introducción de mejoras en contenidos Seguimiento	Continuar
53	Facilitación de la recepción de estudiantes para estancias breves, en aquellos casos en los que convenga.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Centros	-0-	Acción continua de apoyo a nuevas iniciativas de los Centros		
54	Formación de los tutores docentes para la atención al colectivo de estudiantes entrantes.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización VRD	-0-	Primeros cursos de formación de tutores docentes Estudio VRI/VRD para la definición de la figura de tutor docente en marco POD	Cursos de formación de tutores docentes Aplicación definición figura tutor docente en POD	Cursos de formación de tutores docentes Seguimiento
55	Concienciación entre el profesorado y los servicios correspondientes de las dificultades sufridas por estudiantes internacionales para la integración en el sistema universitario español, a fin de suavizar el choque cultural y académico.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Unidad de Calidad - Formación Profesorado	FIDO – equipo docente		Recopilación estudios y datos Diseño programa de formación	Implantación curso de formación
56 – PL	Actualización del modelo de certificación académica bilingüe y garantía de su expedición en los plazos establecidos en el programa Erasmus+ (un mes).	VRI – ORI VRD Centros Mesa técnica	-0-		Revisión y mejora de modelo Vinculación con UGR Term Simplificación procedimiento (firma única)	Seguimiento
57	Avance en la admisión de estudiantes	VRI – ORI	-0-	Primeras reuniones de	Reuniones con Centros por	Seguimiento

	entrantes por rama y no por titulación para atender adecuadamente a la diversidad de titulaciones y estructuras.	Centros		diagnóstico	rama para coordinar procesos para validación de Acuerdos de Estudios multi-Centro Propuestas de mejora	
58	Mejora de la herramienta de inscripción previa en línea para estudiantes entrantes y vinculación de la herramienta con la matrícula para agilizar los procesos de matrícula en los Centros y asegurar que los estudiantes tengan acceso a todos los servicios (p.ej. Prado2) desde el día de su llegada.	VRI - ORI CSIRC/DUD Mesa técnica	Fondos Erasmus+ OS	Mejoras parciales propuestas por CSIRC y puestas en marcha	Avance en diseño sistema global para estudiantes entrantes	Posible implantación completa de sistema
59 – INV	Trabajo, como apoyo a la obtención del visado para estudiantes no comunitarios, para que se aplique a nivel nacional la reciente directiva actualizada de la Unión Europea para la movilidad de estudiantes e investigadores.	VRI con CRUE I+C y SEPIE ORI EIP CLM Centros	-0-	Convenio interministerial a nivel estatal para facilitar obtención de visados promovido por SEPIE Reunión con Subdelegación del Gobierno / Extranjería en Granada: acuerdos de coordinación	Seguimiento aplicación convenio y traslado a normativa nacional de nueva directiva Ampliación aplicación a EIP/CLM/Centros etc	Seguimiento
60 – INV	Consolidación del International Welcome Centre como apoyo a la recepción e integración de estudiantes de doctorado internacionales.	VRI (IWC) EIP	-0-		Punto de expedición credencial para acceso a servicios universitarios: implantación sistema. Mejora en el porcentaje de doctorandos internacionales entrantes registrados. Mejora en la coordinación IWC/EIP	Seguimiento

5.2.3. Movilidad estructurada: títulos dobles, múltiples y conjuntos internacionales						
61	Elaboración de un protocolo de la UGR para la propuesta y aprobación de dobles títulos internacionales.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización VRD EIP Centros	-0-	Primeras reuniones de coordinación Borrador de documento	Borrador de documento. Aprobación, difusión y aplicación del protocolo	Seguimiento
62	Mantenimiento y, en la medida de lo posible, refuerzo del actual programa de financiación (Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización) para la preparación de acuerdos de titulación doble y múltiple.	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos	Fondos propios VRI: Programa 8.2 Plan Propio de Internacionalización		Mejora en la difusión del programa	Seguimiento
63	Mantenimiento de la financiación del Plan Propio de Internacionalización para las movilidades de estudiantes en programas de titulaciones dobles y múltiples.	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos	Fondos propios VRI: Programa 1.3 Plan Propio de Internacionalización		Mejora en la difusión del programa Establecer procedimiento específico para su aplicación	Seguimiento
64	Formación para el profesorado y personal administrativo para el diseño y la gestión de la transferencia y reconocimiento de calificaciones y expedición de títulos.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización ORI VR Docencia Centros/EIP Mesa Técnica	-0-	Actuaciones individuales puntuales	Diseño programa de formación Primeros cursos	Cursos para nuevos programas de dobles titulaciones y persona de nueva incorporación a la actividad

65	Fomento de la movilidad de PDI y PAS para su participación en programas de titulación doble y múltiple.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización ORI Centros/EIP	Fondos externos Erasmus+ Fondos propios: Programas 3.2 y 4 del Plan Propio de Internacionalización		Actuaciones de difusión específica para gestores, PDI y PAS participantes en dobles títulos Preferencia en convocatorias de movilidad	Seguimiento
66 – INV	Fomento de la internacionalización del doctorado mediante acuerdos de cotutela manteniendo, en la medida de lo posible, la ayuda financiera a los doctorandos para permitir las estancias mínimas en las instituciones socias que fije cada convenio. Dar mayor difusión a los diferentes modelos de cotutela.	EIP/Escuelas de Doctorado VRI – Dirección Académica de la Internacionalización VR Investigación y Transferencia	Fondos externos Erasmus+ Fondos propios: Programa 1.2 Plan Propio de Internacionalización	Plan Propio Internacionalización 1.2	PPI Programa 1.2 Actuaciones de difusión específica con programas de doctorado	PPI Programa 1.2 Continuación y seguimiento de actuaciones de difusión
5.2.4. Movilidad del PDI saliente y entrante						
67 – INV	Mantenimiento en la medida de lo posible del apoyo financiero aportado a la movilidad de profesorado tanto en Erasmus+ como en Plan Propio. Mejorar la difusión así como la adecuación de los criterios de selección para optimizar el impacto de la movilidad	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Comisión de RRH Centros	Fondos externos Erasmus+ Fondos propios Programas 3.1 y 3.2 del PPI	Diseño de criterios de selección para convocatoria Erasmus+ Convocatorias Erasmus + y PPI 20216	Aplicación criterios Convocatorias Erasmus + y PPI 2017	Seguimiento y mejora Convocatorias Erasmus + y PPI 2018
68 – PL	Fomento de la competencia lingüística del PDI y su acreditación para cumplir con la recomendación del programa Erasmus+ (mínimo un B2 para participar en movilidad docente): curso intensivo de lengua inglesa en una universidad socia de habla inglesa.	VRI – Dirección de Política Lingüística	Fondos externos Erasmus+ Fondos propios PPI Programa 6	Segunda experiencia de curso en NUI Galway. Seguimiento y recogida de propuestas de mejora y análisis niveles de formación ofrecidos	Convocatoria específica PPI 2017 (Programa 3.3)	Convocatoria específica PPI 2018
69 – PL	Continuación y refuerzo de otras acciones de capacitación lingüística a través del CLM.	VRI – Dirección de Política Lingüística CLM	Programa 6 PPI	Cursos de formación lingüística tutores docentes y vicedecanos	Continuación del programa 6 PPI 2017 Incorporar acreditación	Continuación y posible ampliación del programa. PPI 2018

				Diversificación oferta de cursos del CLM por campus	gratuita B1-B2	
70	Fomento de la facilitación de la movilidad en período lectivo a nivel departamental (sustitución automática, POD).	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización VR Docencia	-0-	Primeras reuniones para coordinación POD. Comienzo borrador documento	Incorporación propuesta de POD y aplicación	Seguimiento
71	Celebración de seminarios y jornadas de difusión de los resultados de la movilidad.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Centros EIP	-0-		Diseño programa de difusión resultados de la movilidad docente	Implantación programa y seguimiento
72 – INV	Facilitación de material de presentación de la UGR al PDI y PAS participante en movilidad.	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos ORI OGC Cevug	Fondos externos Erasmus+ OS Fondos propios VRI: Proyección internacional	Recopilación de materiales Reuniones de coordinación con OGC y Cevug para diseño de vídeo institucional	Vídeo institucional bilingüe o multilingüe Actualización y traducción de materiales Espacio propio en web con materiales para personal en movilidad	Actualización y seguimiento
73 – INV	Facilitación de la recepción de profesorado de otras universidades mediante el International Welcome Centre. Aseguramiento del registro del profesorado entrante a través del International Welcome Centre para facilitar el acceso a los diferentes servicios de la UGR establecidos en los convenios correspondientes, así como para la recogida de datos sobre PDI entrante.	VRI – IWC CSIRC ODIP	-0-	Incentivación de registro de datos (contrato-programa) Designación como punto de emisión credencial acceso servicios UGR	Implantación emisión de credencial para acceso a servicios UGR. Campaña de difusión en Centros / Dptos / EIP Recogida de datos	Seguimiento
74 – INV	Fomento de la integración del profesorado entrante y el intercambio de experiencias a	VRI – IWC Centros	-0-		Diseño programa actividades.	Continuación programa de intercambio de experiencias

	nivel de Departamento y/o Centro (sesiones de intercambio de experiencias, International Welcome Centre).				Coordinación fechas de entrada para organización de eventos. Primeras sesiones de intercambio de experiencias	Seguimiento
5.2.5. Movilidad del PAS saliente y entrante						
75 – PL	Refuerzo en la medida de lo posible de todos los programas de formación y acreditación lingüística.	VRI – Dirección de Política Lingüística Gerencia (Formación del PAS)	Fondos externos Erasmus+ Fondos propios PPI Programa 4 Programa 6	Análisis situación en Comisión conjunta VRI/Gerencia de Movilidad del PAS: recogida de datos personal acreditado Propuestas de nuevas medidas Incorporación gratuidad de la acreditación B1-B2 al programa de formación lingüística del PAS	Mejor adecuación programa de formación a necesidades de los servicios. Implantación de mejoras en programas de formación y acreditación	Seguimiento
76	Refuerzo en la medida de lo posible del número de plazas disponibles para la movilidad tanto europea como extracomunitaria del PAS.	VRI – ORI	-0-	Solicitar a la Comisión Europea y SEPIE mayor aportación de fondos a estas acciones tanto para el PAS como para formación del PDI en programa Erasmus+ Solicitudes de fondos externos Erasmus+ y mantenimiento PPI Programa 4	Solicitudes de fondos externos Erasmus+ y mantenimiento de PPI Programa 4	Solicitudes de fondos externos Erasmus+ y mantenimiento de PPI Programa 4
77	Mejora de la aplicabilidad e impacto de la movilidad en el puesto de trabajo. Promover una mayor diversificación de los servicios que envían y reciben personal en	VRI – ORI Gerencia	-0-	Análisis situación en Comisión conjunta VRI/Gerencia de Movilidad del PAS	Adaptación convocatoria movilidad de PAS	Nuevas convocatorias Seguimiento

	programas de movilidad y facilitar las licencias para participar en los programas de movilidad, de acuerdo con los servicios de origen.			Propuestas de nuevas medidas		
78	Mantenimiento de las Staff Training Weeks (STWs) para PAS entrante; mejora de su difusión y la participación de PAS de todos los campus de la UGR, con especial atención a Ceuta y Melilla. Organización de una STW o itinerario específico para la movilidad no europea (KA107, Erasmus Mundus y convenios bilaterales)	VRI – ORI Gerencia	Fondos externos Erasmus+ Fondos propios VRI (ORI)		Análisis de oferta actual Mejora del programa Organización de actuaciones específicas para PAS entrante no europea. Participación en solicitud de proyecto Erasmus + KA2 Capacitación para gestores de la movilidad en universidades socias no europeas (coordina Universidad de Padua)	Evaluación modificaciones en programa Continuidad en actuaciones con incorporación de mejoras
79	Facilitación de la llegada de PAS de otras universidades mediante el International Welcome Centre.	VRI – IWC ORI	-0-		Mejorar la difusión de los servicios del IWC al PAS entrante	Evaluación y seguimiento
5.2.6. Proyectos de cooperación académica						
80	Mantenimiento del actual programa de financiación (Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización) para la preparación de proyectos internacionales de cooperación académica.	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos	Fondos propios VRI: Programa 8.1 Plan Propio de Internacionalización		Mejora en la difusión del programa	Seguimiento
81	Intensificación del papel de asesoramiento de la ORI en el momento de la elaboración de la solicitud, en el momento de la aprobación del proyecto (formación para la gestión), en la gestión económica y en la elaboración del informe final.	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI	Fondos propios VRI	Seminarios de difusión y d preparación de convocatorias de proyectos de cooperación académica con participación de expertos	Diseño de una posible acción de pre-evaluación de solicitudes de proyectos por evaluadores expertos internacionales. Seminarios de difusión y d preparación	Posible implantación acción de pre-evaluación por evaluadores expertos internacionales. Seminarios de difusión y d preparación de

				locales e internacionales	de convocatorias de proyectos de cooperación académica con participación de expertos locales e internacionales	convocatorias de proyectos de cooperación académica con participación de expertos locales e internacionales
82	Refuerzo de los seminarios sobre gestión económica de los proyectos.	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI	-0-	Seminario sobre gestión económica para proyectos aprobados		
83	Refuerzo de la difusión de los resultados de los proyectos tanto dentro como fuera de la UGR.	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI OGC	-0-	Publicación de noticias sobre proyectos en web UGR (en español y en inglés)	Diseño de jornadas de difusión. Publicación de noticias sobre proyectos en web UGR (en español y en inglés)	Jornadas de difusión Publicación de noticias sobre proyectos en web UGR (en español y en inglés)
5.2.7. Cooperación universitaria al desarrollo						
84 – INV	Diseño e implantación de un programa de atención a estudiantes, profesores e investigadores refugiados y demandantes de asilo	VRI- CICODE IWC CLM VRSII – UGR Solidaria	PPCD Programa 4 Presupuesto CICODE Erasmus+ licencias cursos lenguas on-line	Atención a algunos casos puntuales Participación en diseño planes de actuación CRUE I+C	Asistencia a reunión de coordinación de planes de atención a refugiados del Grupo Coimbra Diseño detallado de plan de actuaciones UGR Implantación según demanda	Continuación de la acción
85	Búsqueda de financiación para proyectos de cooperación en programas europeos	CICODE VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI	-0-	Estudio fuentes de financiación. Solicitudes de proyectos a convocatorias de Capacitación Erasmus+	Presentación de solicitudes a convocatorias Capacitación Erasmus+, EuropeAid y otras	Presentación de solicitudes a convocatorias Capacitación Erasmus+, EuropeAid y otras
86	Búsqueda de socios internacionales, a través de las redes universitarias a las que pertenece la UGR, para los proyectos de CUD, aprovechando la cooperación	CICODE VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos	Presupuesto VRI/CICODE	Participación en reuniones Grupo Coimbra, Unimed, AECHE. Preparación de diferentes solicitudes de proyectos		

	multilateral y promoviendo la cooperación sur-sur además de la norte-sur.					
87	Promoción de la movilidad para la capacitación sur-norte, con garantía de retorno al país de origen, mediante programas de becas para estudios, sobre todo a nivel de posgrado.	VRI – Dirección Académica de la Movilidad -Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos -CICODE -ORI	PPCD: Becas Fondos externos: Erasmus Mundus, Erasmus+ KA107 Programas mixtos: Fundación Carolina, Fundación Mujeres por África etc.	Programas de becas del PPCD Participación en Programa Erasmus Mundus (en extinción) Participación en Erasmus+ KA107 Firma de convenio con la Fundación Mujeres por África	Programas de becas del PPCD Participación en Erasmus+ KA107	
88	Promoción de la movilidad para la CUD norte-sur mediante la financiación de programas de voluntariado, prácticas, TFG y TFM; fomento de la integración de la movilidad para voluntariado en los proyectos existentes, sobre todo los estratégicos	VRI – CICODE -ORI	Fondos propios: PPCD Fondos externos: AACID	Convocatorias de proyectos y becas PPCD Convocatorias de becas Erasmus+ KA107 Convocatorias de becas AACID Firma convenio UIM	Convocatorias de becas PPCD 2017 y 2018 Convocatorias de becas Erasmus+ KA107 Convocatorias de becas AACID	
89	Fomento de los proyectos estratégicos de larga duración, con mayor impacto en las universidades socias beneficiarias y mayor agilidad para responder a las necesidades de los beneficiarios. Fomento de la cooperación transversal a nivel institucional, no limitada a un único departamento, unidad o tipo de actividad	VRI – CICODE Consejo Asesor CICODE	Fondos propios: PPCD	Progresiva adaptación del PPCD a una perspectiva más estratégica transversal		
90	Desarrollo del Centro Mixto UGR-Fundación Baobab en la Universidad de Lomé (Togo)	Rectora VRI – CICODE	Fondos propios VRI CICODE PPCD Programas 1 y 4	Participación en construcción de un edificio en el campus de Lomé; envío de lectora de lengua española; inicio de un estudio para el saneamiento del campus;	Inauguración Centro enero de 2017 Continuación actividades Inicio de nuevas acciones en Ciencias de la Salud	Continuación de las actividades

				programa de becas		
91	Consolidar programa de fortalecimiento institucional de universidades socias y de cooperación con instituciones socias	VRI – CICODE Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos	Fondos externos: AACID Fondos propios: PPCD Programa 1	Intervenciones en la Universidad Hassan I (Marruecos), Universidad de Lomé (Togo), UESNACIFOR (Honduras), Universidad de Cienfuegos (Cuba), Universidad de Dakar (Senegal), Autoridad de la Wilaya de Auserd (Tinduf), Lectorados	Ejecución del proyecto Fortalecimiento institucional de la Universidad de Lomé (Togo) en el ámbito de los programas de movilidad internacional, financiado por la AACID y preparación de uno similar para la Universidad de Kara Seminario de formación Universidad Médica de Cienfuegos (Cuba) Ejecución del proyecto Intervenciones en las siguientes universidades: Hassan I y Mohamed I (Marruecos), Nacional del Chimborazo (Ecuador), Nacional Autónoma de Nicaragua en Managua, Nacional Autónoma de Honduras, de Lomé y Kara (Togo), UESNACIFOR y Nacional de Agricultura (Honduras), Y con el Ministerio de Educación de Honduras y la autoridad de la Wilaya de Auserd (Tinduf) Lectorados	Ejecución, de contar con fondos de la AACID, del proyecto Fortalecimiento institucional de la Universidad de Kara (Togo) en el ámbito de los programas de movilidad internacional, Intervenciones en las siguientes universidades: Hassan I y Mohamed I (Marruecos), de Lomé y Kara (Togo), UESNACIFOR, Nacional de Agricultura y Nacional Autónoma (Honduras), Universidad de Cienfuegos y Universidad Médica de Cienfuegos (Cuba) Y con la autoridad de la Wilaya de Auserd (Tinduf)
92	Aseguramiento de una mayor proporción de la financiación de los fondos del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo para los países o regiones con menor nivel de	VRI – CICODE Consejo Asesor CICODE	-0-	Adaptación de las condiciones del PPCD		

	desarrollo, con trayectoria de cooperación con la UGR.					
93	Garantía de la aplicación de los protocolos de seguridad en la movilidad a los desplazamientos que se realicen en el marco de los proyectos de cooperación.	VRI – CICODE	-0-	Inclusión en las convocatorias del PPCD de los protocolos de seguridad		
94	Elaboración de un registro de ONGD que cooperan con la UGR, con el fin de facilitar los programas de voluntariado internacional, en un marco de seguridad personal y garantía de eficacia de la acción de cooperación.	VRI – CICODE	-0-	Diseño registro e inclusión de ONGD con las que se tiene una trayectoria de colaboración	Inscripción de ONGDs	Seguimiento
95	Garantía de una mayor y mejor difusión de las acciones de cooperación al desarrollo como herramienta para la sensibilización y la educación para el desarrollo.	VRI – CICODE	-0-	Organización de jornadas, seminarios; publicación de folletos; noticias en web UGR; exposiciones; Premio Federico Mayor Zaragoza		
96 – INV	Mantenimiento de la colección Periferias de la EUG, dedicada a temas relacionados con el desarrollo, así como la sub-colección Periferias-Experiencias, dedicada a la difusión de experiencias prácticas de cooperación.	VRI – CICODE EUG	Fondos propios: PPCD	Publicación de Jartum: <i>Experiencias internacionales de cooperación universitaria y de desarrollo desde el Grupo Coimbra</i> <i>Derechos humanos y justicia universal en la frontera Sur</i> <i>Cultura fiscal y desarrollo humano: el caso de Marruecos</i> Traducción de la obra <i>The Long Divergence</i> , de T. Kuran (Princeton University)	Publicación de la traducción de <i>The Long Divergence</i> , de T. Kuran (Princeton University) Publicación en formato ebook de las obras ganadoras del Premio Federico Mayor Zaragoza 2016 y de la obra <i>La bicicleta de bambú</i> .	Publicación en formato ebook de las obras ganadoras del Premio Federico Mayor Zaragoza 2017 Publicación de otras obras de interés

5.3. Internacionalización del currículo y del campus						
97	Participación en High-Level Seminar on Education Policy del Grupo Coimbra en Trinity College Dublin sobre Internacionalización del Currículo. Noviembre de 2017	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos VRD UCIP	Presupuesto VRI y otros servicios asistentes		Facilitar la participación de responsables de política educativa en el High-Level Seminar on Education Policy del Grupo Coimbra en Trinity College Dublin sobre Internacionalización del Currículo. Noviembre de 2017	
98	Organización de un ciclo de conferencias/jornadas sobre internacionalización del currículo y del campus con participación de expertos internacionales	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos	Presupuesto VRI		Diseño y organización de jornadas/ciclo de conferencias	
5.3.1 Incorporación de la dimensión internacional e intercultural al currículum formal e informal para todo el estudiantado						
99	Trabajo con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva y el Vicerrectorado de Docencia a fin de sentar las bases para la incorporación de la dimensión internacional e intercultural en el currículo formal.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización UCIP VRD	FIDO	Inclusión línea de internacionalización en el FIDO Adaptación indicadores contrato programa	Reforzar línea de internacionalización en el FIDO Aplicación indicadores contrato programa	Reforzar línea de internacionalización en el FIDO Seguimiento resultados contrato programa
100 – PL	Fomento de la implantación de la docencia en otras lenguas	VRI – DPL VRD EIP UCIP	PPI Programa 6 FIDO	Ver actuaciones detalladas en Documento de Política Lingüística		
101	Exploración de formas de internacionalización del currículo informal de la UGR.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización VREE VREU	-0-	Colaboración grupo de teatro Erasmus Programa Mentor Coordinación con ESN Proyecto DARE+ (Erasmus + KA2)	Continuación de los programas anteriores Elaboración programa nuevas actuaciones	Continuación de los programas

102	Obtención de acreditación internacional CeQuInt de la European Consortium for Accreditation	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos	Presupuesto VRI		Estudio de proceso de solicitud	Solicitud para obtención de la acreditación antes de 2020.
5.3.2. Experiencia y competencia internacional del personal docente en el proceso de aprendizaje y enseñanza						
103	Facilitación de la transferencia de los conocimientos adquiridos por el PDI en programas de movilidad u otras experiencias de docencia internacional,	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Centros Departamentos UCIP	-0-		Diseño y puesta en marcha de un programa de seminarios para la difusión de las experiencias de docencia internacional basada entre otros	Continuidad del programa
5.3.3. El papel del estudiantado en la internacionalización del campus						
104	Difusión de las buenas experiencias de internacionalización en el proceso de aprendizaje y el currículo informal	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Centros DGE VREE	PPI Programa 5	Proyecto DARE+ (Erasmus+ KA2)	Implantación de una modalidad en los Premios de Excelencia en la Internacionalización para la internacionalización “en casa”	Continuidad de la acción
105	Fomento de espacios de interacción entre estudiantes locales y estudiantes de movilidad.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Centros CLM DGE ESN VREE	-0-	Programa Mentor	Diseño e implantación de programas tándem y otras actividades de interacción	Continuidad de la acción
106	Fomento de espacios de interacción entre estudiantes “retornados” y profesorado a nivel de titulación.	VRI – Dirección Académica de la Internacionalización Centros y Departamentos	-0-		Diseño e implantación de programas de recogida de sugerencias y experiencias	Continuidad de la acción
107	Apoyo a la participación de la DGE en foros y eventos internacionales de estudiantes	VRI VREE	Presupuestos VRI y VREE	Apoyo a participación en reunión ESU en Polonia	Continuación de las acciones de apoyo	

5.3.4. El papel del PAS en la internacionalización del campus						
108	Refuerzo de la difusión de los conocimientos adquiridos durante los programas de movilidad.	VRI – ORI Gerencia	-0-		Diseño e implantación de programas de difusión de los conocimientos adquiridos durante los programas de movilidad.	Continuidad de la acción
5.3.5. Acogida de centros de lenguas y culturas extranjeras						
109 - PL	Optimización de la presencia de centros de lenguas y culturas extranjeras en la UGR	VRI – Dirección de Política Lingüística -Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos -Instituto Confucio -Centro Ruso -Cátedra al-Babtain	-0-	Coordinación de programas de actividades Asesoramiento de las direcciones del IC y del CR sobre las relaciones con China y la Federación Rusa Visita de la Vicerrectora de Internacionalización a la Universidad Estatal de Udmurtia	Mayor coordinación con la Cátedra al-Babtain Visita de la Rectora a universidades socias en China (Pekín y Shanghai) Visita del CLM a la Federación Rusa	
5.3.6. Atracción de talento: promoción internacional de la UGR						
110	Promoción de la UGR entre los alumnos internacionales del sistema educativo español en el extranjero	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos VREE	Fondos propios: VREE VRI	Programa de becas de excelencia para estudiantes de Rumanía, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Marruecos		
111	Promoción de la UGR entre los alumnos pre-universitarios de programas internacionales tales como las Escuelas Europeas o los Colegios del Mundo Unido	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos VREE	Presupuesto VRI	Presentaciones presenciales y virtuales de la UGR a alumnos pre-universitarios de las Escuelas Europeas y los Colegios del Mundo Unido		
112 – INV	Promoción internacional de la UGR para atraer estudiantes de posgrado, de forma coordinada a nivel interno con la EIP y las Escuelas de Doctorado.	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI EIP	Fondos propios: VRI/EIP Proyección Internacional	Feria de Cusco (Programa de becas nacionales de Perú)	Evento/Feria en Mendoza (Argentina) Evento Grupo Coimbra/Grupo Montevideo en UGR	Participación en ferias por determinar

		CLM				
113	Coordinación de la promoción de la UGR a nivel externo con el Servicio Español para la Proyección Internacional de la Educación (SEPIE) y con los programas de la Comisión Europea para atraer talento a Europa en general (portal Study in Europe).	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI EIP CLM	Fondos propios: VRI/EIP Proyección Internacional Participación subvencionada por SEPIE	Pau (Francia)	Ferias SEPIE/Consejería de Educación en Marruecos Feria SEPIE/Consejería de Educación en Brasil (¿)	Participación en ferias por determinar
114	Participación en acciones de promoción coordinadas con el sistema andaluz a través de la AUPA con apoyo de la SGUIT de la JA	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos ORI EIP CLM	Fondos propios: VRI Proyección Internacional Participación subvencionada por DGU de la JA	Nafsa Denver EAIE Liverpool	Nafsa Los Ángeles EAIE Sevilla APAIE Taiwán	Nafsa EAIE Otras ferias por determinar
115	Captación de talento internacional a través de la diversa oferta del CLM (ej. lengua española y preparación para admisión en determinadas titulaciones)	CLM VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos	-0-	Firma convenios agencias chinas	Nuevos convenios y seguimiento existentes	Nuevos convenios y seguimiento existentes
116	Acciones para apoyar a las titulaciones y Centros que deseen solicitar una acreditación o sello de calidad internacional	VRI – Dirección de Estrategia, Redes y Proyectos	PPI (nuevo programa)	Solicitud de datos a los Centros sobre las acreditaciones y sellos de calidad existentes en sus ámbitos respectivos	Diseño y valoración económica de un programa de apoyo	Puesta en marcha de programa de apoyo en el marco del PPI
117	Difusión sistemática de todos los programas de financiación existentes para estudiar en la UGR	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos ORI OGC	-0-		Recogida y sistematización de la información Diseño de campaña de difusión	Continuidad de la acción
118	Promoción de la UGR entre <i>alumni</i> de programas de movilidad y del CLM	VRI – ORI EIP CLM VREE (Programa Alumni)	-0-		Difusión entre los <i>alumni</i> de programas internacionales y CLM de oferta académica de posgrado en la UGR	Continuidad y seguimiento del impacto de la acción

5.4. Internacionalización de la investigación						
119 – INV	Participación en seminarios y otros eventos de alto nivel del Grupo Coimbra sobre política de investigación.	VRIT VRI	Fondos propios presupuestos VRIT y VRI	Asistencia III High Level Seminar on Research Policy en San Servolo (Venecia)		Asistencia IV High Level Seminar on Research Policy
120 – INV	Programas de ayudas para estancias de investigadores en las universidades del consorcio CASA (EEUU e Irlanda)	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos VRIT	Fondos provenientes del convenio con el consorcio CASA y Brown University	Firma convenio con CASA e inicio de sus actividades en la UGR (conversión parcial de convenio con Brown University)	Primera convocatoria de ayudas para estancias de investigadores de la UGR en universidades del consorcio	Segunda convocatoria de ayudas
121 – INV	Fomento de convenios asimétricos con recepción de estudiantes de “Study Abroad” y envío de investigadores	VRI – Dirección Estrategia, Redes y Proyectos CLM VRIT	-0-		Reuniones con potenciales socios para la negociación de convenios	
Para otras acciones de internacionalización de la investigación, ver acciones señaladas con “INV” arriba, así como los Planes Propios anuales de Investigación y Transferencia						
Para acciones relacionadas con la Política Lingüística, ver acciones señaladas con “PL” arriba, así como el Documento de Política Lingüística presentado conjuntamente con esta Estrategia de Internacionalización.						

Anexo 2: Plan Propio de Internacionalización 2017

(Véase documento adjunto)

Anexo 3: Plan Propio de Cooperación al Desarrollo 2017

(Véase documento adjunto)

Anexo 4: Datos actuales

A. Datos de Internacionalización recogidos en la Memoria de Gestión de la Universidad de Granada del año 2016.

5.1. Internacionalización:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/gestion/mgestion2016/doc/51/%21>

Anexo 5.1.1. Relaciones Internacionales:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/gestion/mgestion2016/anexos/doc/511/%21>

Anexo 5.1.2. Centro de Lenguas Modernas:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/gestion/mgestion2016/anexos/doc/512/%21>

Anexo 5.1.3. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/gestion/mgestion2016/anexos/doc/513/%21>

B. Datos referentes al porcentaje de egresados de la UGR (2011-2016) que han disfrutado de una experiencia internacional significativa a lo largo de sus estudios.

La Unión Europea establece como indicador de internacionalización que al menos un 20% de los graduados en el EEES hayan disfrutado de un periodo significativo en el extranjero en 2020.

Titulación		2011	2012	2013	2014	2015	2016	Global por Centro y Titulación
Facultad de Bellas Artes		29,63	33,15	40	31,74	24,29	22,5	31,89
	Licenciatura en Bellas Artes	29,63	33,15	40	31,75		18,75	32,75
	Grado en Bellas Artes				34,83	33,8	26,32	32,83
	Grado en Conservación y Restauración				13,33	5,56	20	11,63
Facultad de Ciencias		22,59	21,12	27,38	18,88	19,94	15,59	20,95
	Diplomatura en Estadísticas		5,88		20			9,09
	Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas			10,53	9,52	25		11,36
	Grado en Estadística				10			10
	Diplomatura en Óptica y Optometría	6,84	4,84	5		11,11		5,81
	Grado en Óptica y Optometría				7,32	2,04		4,44
	Licenciatura en Biología	23,89	25,62	28,37	17,61	24,47	19,51	23,47
	Grado en Biología					15,5	8,13	11,9
	Licenciatura en Bioquímica	8	20	19,35	28			18,81
	Grado en Bioquímica				3,03	8,33	5,41	5,66
	Licenciatura en Ciencias Ambientales	35,71	30,77	46,09	22,47	42,37	40	35,71
	Grado en Ciencias Ambientales				7,14	11,11	25	16,44
	Licenciatura en Física	37,93	40,38	46,94	27,45	31,25	29,41	36,52
	Grado en Física				13,33	24,32	21,88	21,43
	Licenciatura en Geología	32	27,59	25	42,86	40	33,33	31,43
	Grado en Geología				22,22	72,73	25	38,89
	Licenciatura en Matemáticas	24	11,54	21,67	25,64	20,69	28,57	21,51

	Grado en Matemáticas				15	13,64	12,28	13,22
	Licenciatura en Química	22	14,29	12	25	12	18,18	17,43
	Grado en Química				10,53	3,03	4,76	5,48
	Ingeniería Química	25	23,08	24,59	21,62	20,75	11,76	20,52
	Grado en Ingeniería Química					22,22	16	19,67
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial					20	27,27	23,81
Facultad Ciencias del Deporte		25,33	32,82	38,22	22,32	19,25	12	25,92
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	25,33	32,82	38,22	23,29	24	20,83	29,4
	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte				19,23	15,83	10,32	14,58
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		28,17	31,99	29,95	27,16	27,36	28,16	28,8
	Diplomatura en Ciencias Empresariales	11,21	10,95	9,76	11,19	4,94	3,45	9,98
	Grado en Finanzas y Contabilidad				15,38	7,5	8,11	10,34
	Diplomatura en Turismo	27,83	30,17	25,84	27,08	26,67		27,94
	Grado en Turismo				37,14	35	40,91	37,41
	Licenciatura en Administración y Dirección de empresas	33,24	38,05	37,07	37,17	33,76	36,84	36,07
	Grado en Administración y Dirección de empresas				20,97	26,82	26,16	25,77
	Licenciatura en Economía	30,34	36,62	25,35	18,09	25,2	21,15	26,98
	Grado en Economía				7,84	19,79	23,19	18,06
	Licenciatura en Técnicas e Investigación de Mercados	38,98	26,32	44,44	30,77	33,33	33,33	34,55
	Grado en Marketing e Investigación de Mercados				20	15,69	20,69	18,1
Facultad de Ciencias de la Educación		11,31	10,17	14,8	10,35	13,35	17,49	11,88
	Diplomatura en Educación Social	25,56	13,46	25	42,86	33,33		22,62
	Grado Educación Social				20,9	31,25	11,11	21,25
	Magisterio en Lengua Extranjera	27,27	28,67	35,19	22,22			28,57
	Magisterio en Educación Primaria	3,31	1,96	12,5	3,13	5,56		4,06
	Grado en Educación Primaria				9	7,19	9,15	8,45
	Grado en Educación Primaria (Bilingüe)					38,64	60,87	50
	Magisterio en Educación Musical	5,08	7,79	6,98	15	14,29		7,77

	Magisterio en Educación infantil	6,7	6,11	14,29	6,25			6,82
	Grado en Educación Infantil				7,6	8,28	13,89	8,74
	Magisterio de Educación Especial	7,61	1,39	6,67				5,15
	Magisterio en Educación Física	13,41	13,48	7,89	12,5			12,81
	Magisterio de Audición y Lenguaje	8,24	6,41	11,11	11,11			7,89
	Licenciatura en Pedagogía	12,96	11,7	13,54	13,25	21,05	17,65	13,59
	Grado en Pedagogía				3,45	20,41	8,82	10,64
	Licenciatura en Psicopedagogía	8,98	11,36	15,28	14,29		20	12,43
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología		39,26	49,07	61,31	47,78	44,23	47,37	48,01
	Licenciatura en Ciencias Políticas	37	48,39	62,07	50	51,16	45	49,01
	Grado en Ciencias Políticas				44,44	29,27	45,45	39,84
	Licenciatura en Sociología	44	47,17	57,81	37,5	41,94	41,18	46,96
	Grado en Sociología				42,86	35,48	53,85	43,66
Facultad de Ciencias de la Salud		7,94	10,6	14,08	15,76	11,16	13,59	11,64
	Diplomatura en Enfermería	7,3	7,41	8,89				7,56
	Grado en Enfermería				18,69	10	12,58	13,4
	Diplomatura en Fisioterapia	12,77	22,95	23,08				19,4
	Grado en Fisioterapia				13,89	19,57	21,05	18,33
	Diplomatura en Terapia Ocupacional	5,88	6,67					6,25
	Grado en Terapia Ocupacional				9,76	5,13	5,88	7,22
Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta		14,56	6,29	11,54	12,28	14,14	10,91	10,91
	Diplomatura en Enfermería	14,56	6,29	11,54			50	9,94
	Grado en Enfermería				12,28	14,14	9,43	12,44
Facultad de Ciencias Sociales de Melilla		11,11	9,09	9,09	18,75	18,75	16,66	13,53
	Diplomatura en Empresariales	11,11	9,09	9,09				9,59
	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas				18,75	18,75	12,5	17,86
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos						25	25

Facultad de Ciencias del Trabajo		10,68	9,41	8,95	7,43	10,46	10,09	9,35
	Diplomatura en Relaciones Laborales	6,72	5,4	2,59	4,08		2	4,75
	Licenciatura en Ciencias del Trabajo	20,2	18,25	19,17	9,71	9,84	7,63	15,9
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos				10,96	10,81	19,57	12,61
Facultad de Comunicación y Documentación		6,72	12,12	14,03	15,24	22,08	21,74	14,11
	Diplomatura en Biblioteconomía	5,13	6,06	8,33				5,95
	Licenciatura en Documentación	6,67	10	13,33	7,41	18,18		9,66
	Grado en Información y Documentación				6,25	18,18	11,76	12,73
	Licenciatura en Comunicación Audiovisual	8	17,39	20	57,14			16,1
	Grado en Comunicación Audiovisual				25	25	27,59	25,74
Facultad de Derecho		32,67	37,09	41	34,23	30,13	34,88	34,42
	Licenciatura en Derecho	30,6	33,33	37,48	34,46	30,99	33,85	33,4
	Grado en Derecho				19,53	20	31,5	24,73
	Grado en Criminología						11,54	11,54
Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta		10,75	11,35	20	19,39	22,73	30,99	17,85
	Magisterio en Lengua Extranjera	28,57			50			33,33
	Magisterio en Educación Primaria		2,63					2,63
	Grado en Educación Primaria				10,53	9,68	28,57	14,44
	Magisterio en Educación Infantil	2,78	4,88					3,9
	Grado en Educación Infantil				18,18	19,05	16,67	18,18
	Magisterio en Educación Física	5	15,38	26,32	18,18	28,57		16,87
	Magisterio en Educación Especial		12,5					12,5
	Diplomatura en Empresariales	20	28,57	9,09	16,67		50	22,08
	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas				30	50	16,67	30
	Grado en Educación Social					29,41	55,56	42,86
Facultad de Educación y Humanidades de Melilla		11,54	20,73	13,33	13,68	22,41	54,17	19,1
	Magisterio en Educación Primaria		8,33	15				11,36
	Grado en Educación Primaria				14,06	29,41	50	22,68

	Magisterio en Educación Musical	20	50	50				33,33
	Magisterio en Educación Infantil	3,7			14,29			5,88
	Grado en Educación Infantil					33,33	50	37,5
	Magisterio en Educación Física	11,11	32		11,11			23,26
	Magisterio en Lengua extranjera	22,22	45,45	20				32
	Magisterio en Audición y lenguaje	50						50
	Licenciatura en Psicopedagogía		5	5,56	13,33	10		8,22
	Grado en Educación Social					22,22	75	38,46
Facultad de Enfermería de Melilla		3,85	8	0	11,76	12	21,74	9,83
	Diplomatura en Enfermería	3,85	8					6,3
	Grado en Enfermería				11,76	12	21,74	14,02
Facultad de Farmacia		16,18	23,13	20,15	30	32,69	29,3	24,7
	Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética	4,23	5,56	2,56	9,09			4,74
	Grado en Nutrición Humana y Dietética				18,64	7,27	14,29	13,5
	Licenciatura en Farmacia	22,59	32,11	25,88	35,57	42,99	28,24	30,96
	Grado en Farmacia					25,61	35,25	31,67
	Licenciatura en Ciencias y Tecn.de los Alimentos	4,11	6,15	1,67	16,22	10		6,12
Facultad de Filosofía y Letras		34,56	39,88	45,24	40,32	36,32	38,01	38,76
	Licenciatura en Antropología Social	22,31	32,32	32,79	36,84	16		27,69
	Grado en Antropología Social y Cultural					57,14	50	52,63
	Licenciatura en Filología Hispánica	16,67	44,83	26,03	38,6	23,53	55,56	32,06
	Grado en Filología Hispánica				15,63	26,09	18,75	20,63
	Licenciatura en Filología Árabe	74,19	88,89	80	87,5	44,44	100	76,62
	Grado en Estudios Árabes e Islámicos				50	50	70	61,76
	Licenciatura en Filología Clásica		25	33,33	16,67	28,57		26,19
	Grado en Filología Clásica				42,86			42,86
	Licenciatura en Filología Francesa	88,89	76,47	76,47	71,43	72,73	50	76,34
	Grado en Estudios Franceses				65	56,67	57,89	59,42

	Licenciatura en Filología Eslava	60	14,29	83,33	77,78	100		60,61
	Licenciatura en Filología Hebrea	50						50
	Licenciatura en Filología Inglesa	76,83	86,15	86,87	82,98	70,37	80	81,42
	Grado en Estudios Ingleses				69,44	58,06	52,05	57,89
	Licenciatura en Filología Italiana	25	20					22,22
	Licenciatura en Filología Portuguesa	25						25
	Licenciatura en Filología Románica				100			100
	Licenciatura en Filosofía	35	42,31	29,73	28,57	53,33	50	35,19
	Grado en Filosofía				21,43	41,18	11,11	24,49
	Licenciatura en Historia	16,47	26,09	29,21	24,24	29,55	20	24,53
	Grado en Historia				14,71	12,96	18,92	15,2
	Licenciatura en Historia del Arte	19,4	27,78	41,18	24,24	23,53	16,67	26,06
	Grado en Historia del Arte				31,03	19,51	32,5	27,27
	Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música	13,89	9,09	10,53	16,67			12
	Grado en Historia y Ciencias de la Música				13,33	16,67	11,11	14,04
	Licenciado en Teoría de la Literatura y Lit.Comparada	25	14,29	7,69	33,33			18,18
	Grado en Literaturas Comparadas					33,33	50	42,11
	Licenciatura en Geografía	16,67	35,71	23,08	27,78	26,67	25	27,14
	Grado en Geografía y Gestión del Territorio				14,29	15,79	20	17,07
	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas				28	42,86	54,05	43,3
	Facultad de Medicina	21,55	20	20,56	17,39	15,41	21,86	19,35
	Medicina	21,55	20	20,56	17,39	15,41	20	18,88
	Grado en Medicina						22,12	22,12
	Facultad de Odontología	13,16	15,69	12,77	18,81	18,75	17,39	16,01
	Licenciatura en Odontología	13,16	15,69	12,77	18,81	11,11		15,18
	Grado en Odontología					20	17,39	18,55
	Facultad de Psicología	19,24	20,95	30,51	20,71	24,93	24,27	23,21
	Diplomatura en Logopedia	6,35	1,52					3,88

	Grado en Logopedia				13,79	9,52	11,43	11,32
	Licenciatura en Psicología	22,44	26,52	30,51	23,86	30,51	34,38	26,56
	Grado en Psicología				14,04	24,88	25	22,47
Facultad de Trabajo Social		14,53	15,47	28,81	20,95	30	32,61	20,73
	Diplomatura en Trabajo Social	14,53	15,47	28,81	12,5	36,36		17,18
	Grado en Trabajo Social				23,46	29,29	32,61	27,88
Facultad de Traducción e Interpretación		63,88	76,03	69,36	72,43	69	74,03	70,51
	Licenciatura en Traducción e Interpretación	65,1	77,73	69,62	72,79	55,22	61,11	69,64
	Grado en Traducción e Interpretación				72,39	73,4	75,46	73,8
	LAE	25	46,15	50	50	100		42,86
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación		15,7	17,49	18,77	17,28	19,85	19,86	17,88
	Arquitectura técnica	15,7	17,47	20,15	23,46	21,82	22,45	18,97
	Grado de Edificación		17,65	8,33	11,11	18,42	18,48	15,13
Escuela Técnica Superior de Arquitectura		32,84	44,19	45,61	46,15	52,47	55,66	47,28
	Arquitectura	32,84	44,19	45,61	46,15	54,5	57,66	47,22
	Grado en Arquitectura					34,78	52	47,96
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos		41,21	34,78	36,14	37,92	42,14	36,19	38,43
	Ingeniería Canales, Puertos y Caminos	41,21	34,78	36,14	44,28	47,44	36,17	40,68
	Grado en Ingeniería Civil				5,13	31,07	36,21	29,46
Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de la Comunicación		40,14	38,64	41,47	37,59	31,99	23,26	36,09
	Ingeniería Electrónica	36,84	56	55,56	33,33	23,08		44,12
	Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	30,91	27,78	20,45	22,58	57,14	20	28,08
	Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas	26,09	20,55	24,53	16	12,5		22,37
	Ingeniería en Telecomunicaciones	54,9	57,14	62,82	64,62	45	34,38	54,7
	Grado en Telecomunicaciones				15,63	22,22	18,42	19,44
	Ingeniería Informática	48,42	43	39,18	48,68	41,51	39,13	43,92
	Grado en Ingeniería Informática				14,29	15,79	18,99	16,96

Escuela la Inmaculada		4,54	5,22	6,9	5,86	5,03	7,14	5,25
	Magisterio en Lengua Extranjera (La Inmaculada)	9,52	3,85					7,35
	Magisterio en Educación Primaria (La Inmaculada)	2,04	7,14	4,35				4,93
	Grado en Educación Primaria (La Inmaculada)				5,63	3,85	7,5	5,26
	Magisterio en Educación Musical (La Inmaculada)	6,25	9,09					8,16
	Magisterio en Educación Infantil (La Inmaculada)	0,82						0,82
	Grado en Educación Infantil (La Inmaculada)				6,25	7,27	6,25	6,59
	Magisterio en Educación Física (La Inmaculada)	7,53	3,39					5,21
	Magisterio en Educación Especial (La Inmaculada)	5,56	5					5,26
	Magisterio en Audición y lenguaje (La Inmaculada)	6,25		16,67				9,09
Escuela Virgen de la Nieves		14,29	16,95	0	15,22	9,62	0	14,08
	Diplomatura en Enfermería en Virgen de las Nieves	14,29	16,95					15,65
	Grado en Enfermería Virgen de las Nieves				15,22	9,62		12,24
Escuela Internacional de Posgrado		12,76	12,11	12,23	14,33	14,06	10,91	12,85
	Doctorado	11,9	9,03	3,92	3,97	5	4,1	6,08
	Másteres	12,8	12,27	12,78	14,88	14,4	11,21	13,02
Titulaciones dobles								
	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas - Licenciatura en Derecho	66,07	66,27	67,71	64,63	52,38	63,16	62,4
	Grado en Administración y Dirección de Empresas - Grado en Derecho					36,67		36,67
	Licenciatura en Ciencias Políticas - Licenciatura en Derecho	38,46	59,38	70,59	62,16	59,57	55,56	58,62
	Grado en Ciencias Políticas - Grado en Derecho						100	100
UGR GLOBAL POR AÑO		20,51	21,03	26,1	22,88	23,82	22,18	
TOTAL UGR EN LOS 6 AÑOS								22,69